

1933
Mayo
28
Domingo

REGION

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
TELEFONO 15-16
Esquidades Alvarez, 7
APARTADO 42

Año XI

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3062

Azaña dice que el Gobierno presentará unos proyectos de ley

LA REVISION DE UNA LEY COMENTARIOS

Dice que los nuevos políticos no tienen fundamento

No concede importancia a las reuniones de los ministros socialistas

El clamor de la España católica se ha expresado con vibración unánime, durante la discusión del proyecto de la ley de Congregaciones religiosas.

El Gobierno, amparado en una mayoría que constituye una ficción, ha aplicado todos los resortes del Poder para aprobarla. Ni el Parlamento representa la auténtica opinión del país, ni la mayoría de los diputados ostenta una representación pura de la opinión pública.

Todo es, repetimos, una ficción. Ahora que esa ley ha pasado, no sin apuros ni quebranto por parte del Gobierno, la reacción del pueblo católico—predominante por una mayoría extraordinaria—se pone nuevamente de manifiesto al dirigirse respetuosamente al Jefe del Estado para que, en uso de prerrogativas peculiares al arbitrio del Poder moderador, dé una facultad al país, devolviendo para su revisión esa ley aprobada por las Constituyentes.

De todas partes se le dirigen telegramas, telefonemas y memoriales, solicitando se dé cumplimiento a un derecho ciudadano, constitucional. Y no puede decirse que ese anhelo fervoroso y unánime del pueblo, suponga una coacción al Jefe de Estado. Es una súplica ceñida a los más respetuosos procedimientos que la Constitución ampara.

No hemos de prejuzgar la resolución que el Presidente de la República ha de dar a esa petición unánime del país. Basta con saber que en las circunstancias actuales, hay quien defiende el legítimo derecho a que la enseñanza que a sus hijos se les dé, sea controlada por la propia conciencia de los jefes de familia, porque esa función que el Estado se abroga mediante una ley no puede coartarse con una imposición temeraria que subvierte el principio de libertad ciudadana.

De las altas esferas no se espera más que una resolución de justicia. Importa mucho que quienes en todo momento han protestado, contra una ley que fué atropelladamente aprobada en Cortes, se hagan cargo ahora de que su obligación es dirigir, en última instancia, esa respetuosa súplica al Jefe de Estado.

Hoy es día de hacer patente, por medio de un telegrama, esa petición al Presidente de la República.

OBRAS PUBLICAS EN ASTURIAS

Afecta a los puertos de Llanes, Luanco y Cudillero

MADRID.—Han sido firmados los siguientes expedientes de Obras públicas:

Accediendo a la prórroga solicitada por el contratista de las obras del Espigón de la Osa, en el puerto de Llanes.

Reforma del puerto del Gallo, en Luanco, por su presupuesto de 241.459,93 pesetas.

Obras en el dique Oeste del puerto de Cudillero, de acuerdo con las indicaciones del Consejo de puertos.

Modificación en el proyecto de abastecimiento de aguas a Castañedo, La Mata y Peñafior, en Grado, con subvención del Estado. Este expediente pasa al Consejo de ministros.

Fracaso del socialismo

En Madrid se ha celebrado una Asamblea de funcionarios de Correos.

Por mayoría se acordó no ingresar en la U. G. T.

Cuando un Cuerpo de funcionarios del Estado adopta esta resolución, en la que predomina el espíritu de ir en contra de una dictadura socialista, sustrayéndose a la acción de una entidad societaria que está controlada por quienes mandan hoy en el país, mucho habrá de pesar en su ánimo esa decisión de libérrima voluntad.

He ahí un nuevo fracaso del socialismo, que ya cuenta, por horas, su permanencia en la Gobernación del país.

Estimamos muy oportuna la resolución de los funcionarios de Correos de erigirse en entidad autónoma. Cuentan con fuerza suficiente para orientar sus intereses libremente y no tienen por qué someterse a ningún organismo que de hecho no hará otra cosa que coaccionar actitudes en beneficio propio, con fines egoístas.

La crisis

Se masca un cambio de situación política, como los ministros socialistas han mascado un par de almuerzos en situación tan apurada y crítica, que nos tememos que la digestión no haya sido todo lo feliz que

puede esperarse de un yantar placentero.

Una crisis, con la salida de los socialistas, no sería cosa que el país apeteciese, ello supondría el sacarle del rotundo fracaso que se cierne sobre ellos, sobre el partido y sobre la U. G. T. Y realmente no merecen que se les eche la soga para extraerles del pozo.

Convendría a todos que esas leyes complementarias, que es preciso que se aprueben antes de disolver las Cortes, las lleve a puerto franco este Gobierno, y luego, a casa y con decreto de disolución para que un Gobierno puente, sea el que sea, convoque a unas elecciones sinceras, donde el pueblo pueda, sin coacción, ejercer sus derechos de sufragio con toda garantía. Y, entonces, ya se verá dónde está y cómo opina el país.

RECOGIDA DE "MUNDO OBRERO"

BARCELONA.— La policía ha recogido ayer la edición de el periódico comunista "Mundo Obrero".

Anúnciese en REGION

TIROS AL VUELO

Se estaba discutiendo el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Un diputado radical hizo esta oportuna y envenenada pregunta:

—¿Qué dice a todo esto el ministro de Justicia?

Y contestó el presidente de la Cámara:

—El ministro de Justicia, se encuentra enfermo.

Es de lamentar, porque sin duda don Alvaro hubiera asombrado al país con alguna de sus luminosas disertaciones, como la que pronunció para justificar la expropiación de los bienes de los Jesuitas, la extinción del presu puesto de Culto y Clero sin esperar a la ley reguladora, o las jubilaciones forzosas de magistrados.

Algo único y genial, sin duda alguna.

Un partido político, que acia a la luz del día, anuncia un mitin, que, por las trazas, va a ser un éxito formidable. El ministro de la Gobernación lo autoriza. Pero vienen unos cuantos acaparadores de la libertad, que la quieren to

da para sí y por eso no dejan para los demás, y dicen que como se intente celebrar el acto, declararán la huelga general. Ante la coacción, el mitin queda suspendido.

Como se ve, el principio de

autoridad ha quedado hecho trizas. No obstante, el Gobierno, no obligado a mantenerlo, no se va. Ni siquiera dimite el ministro de la Gobernación. La dignidad del Poder público, al parecer, no ha visto motivo para sentirse herida. Es el nuevo estilo.

El gran talento de los hombres que nos gobiernan se advierte claramente en la inconsciencia con que están haciendo la propaganda en favor de

sus adversarios políticos. Como ha dicho Madariaga, la suspensión del mitin de Valladolid representa para Acción Popular cuarenta mil votos más.

No obstante, reinciden en la pifia, suspendiendo el de Badajoz. Y así continúan tirando piedras contra su propio tejado.

Todo lo cual no les impide presumir de fenomenales estadistas. ¡Vivir de ilusiones! PACO

BANQUETE A LOS DEFENSORES DE LOS HERMANOS MIRALLES

MADRID.— Esta tarde se celebró un banquete homenaje en honor de los abogados señores Goicoechea y Colom Cardany, por su brillante actuación en la vista de la causa de los hermanos Miralles. Ofreció el banquete el señor Díaz del Moral. Asistió el Colegio de Abogados en pleno y muchos procuradores.

El señor Goicoechea, dió las gracias y entonó un canto a la justicia popular libre e independiente. Hizo votos por que los abogados vuelvan a ser los caballeros de la ley.

ATRACAN A UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

TERUEL.— En el kilómetro seis al siete de la carretera de Alicante del Arzobispo, en esta provincia, se registró un atraco, del que fué víctima el recaudador de contribuciones Alfredo Albós, cuando éste regresaba en automóvil del pueblo de Ollite, donde había afectado la recaudación. Al pasar por el lugar de Costa Ponerosa, tuvo necesidad de detener el coche a consecuencia de un pinchazo en una rueda. Cuando el señor Albós se apeó del vehículo, dos sujetos le salieron al paso armados de pistolas, llevándole la recaudación. Se cree que el atraco fué premeditado, pues más tarde se compro-

—No lo sé todavía. Cualquiera. Hay que tener en cuenta que además de los dictámenes incluidos ya en el orden del día, que son unos cuarenta, serán dictaminados en breve los proyectos de ley de Vagos y de Orden Público.

Un periodista le preguntó al señor Azaña cuál es el motivo del viaje del señor Maciá a Madrid.

—Pues no lo sé—contestó el jefe del Gobierno—. He hablado con él por teléfono y me pidió que le señalara la hora en que podrá recibirle, pero no me ha dicho el objeto de su viaje.

—Se asegura que está relacionado con el traslado de servicios a la Generalidad, pues el señor Maciá estima que corre mucha prisa.

—Para eso no tenía necesidad de venir, puesto que aquí hay cinco representantes de la Generalidad.

Después la conversación volvió al tema político y el señor Azaña terminó diciendo:

—Les repito que no ocurre nada. Hoy fui a dar un paseo por el Pardo y al regreso no recibí más visitas que la del Alto Comisario de Marruecos, señor Morales, que vino a despedirse. Por cierto que hoy se firmó el decreto concediendo un crédito de cuatrocientas mil pesetas como anticipo a los colonos del protectorado. No sé por qué—terminó sonriendo—pero se me figura que en este asunto ha tenido que ver también el señor Domingo y que precisamente el estar hablando de él en la reunión de anoche fué lo que le hizo perder el tren.

bó que las Inmediaciones de aquel lugar estaban llenas de tachuelas. La Benemérita realiza pesquisas para descubrir a los autores

LA RADIO Notas militares Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA 343 m.— 18,35. "Luisa Fernanda". Moreno Torroba.
 BARCELONA 348 m.— 19. "La pactoreta". Schubert.
 MUNICH 563 m.— 19. "Coriolano". Beethoven.
 MIDLAND REGIONAL 398 m.— 20,05. "Leonora". Beethoven.
 SEVILLA 368 m.— 21. "El barbero de Sevilla". Rossini.
 SEVILLA 368 m.— 22. "Córdoba". Albéniz.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19
(263 m)

14: Emisión de sobremesa. Coro asturiano "Los Farapepes".

"Pot-pourrit asturiano", al piano por la niña Manolita Jover. Monólogo "Recepción Académica" por el gracioso actor José Manuel Rodríguez. "El Lago de Como", al piano por la niña Manolita Jover. Monólogo de Emilio Menéndez (Milin) titulado "La lloca afición", desempeñado por un "farapepe".

"Katuska" por la tiple Oliva de Aller; "La Calésera" por el baritono Antonio Medio; "Las Hilanderas", por la tiple Oliva de Aller; "La del Soto del Parral", por el baritono Antonio Medio; Dúo de "La del Soto del Parral", por Oliva de Aller y A. Medio. Al piano niña Manolita Jover.

"El Danubio azul", (vals), al piano Manolita Jover; "El Tirullero", a cuatro voces, Torner, con solo de tenor; "Cuenten por la aldea", a tres voces, S. Domingo; "El Molinero", a tres voces, de Francisco R. Lavandera, con solo de tenor; "Dulce es vivir" a cuatro voces, de Sergio Domingo. Por el afamado coro asturiano "Los Farapepes".

En esta emisión también actuará por primera vez ante el micrófono la niña de catorce años Leonides Fernández, de Olloniego La Mortera.

19,30: Selección de la zarzuela "Gigantes y cabezudos".

20: Resultados de los partidos de campeonato.

Programa para mañana lunes.

14: Emisión de sobremesa. Música variada.

19,30: "Doña Francisquita", (Selección).

20,30: Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Música de baile.

21,30: Campanadas de Gobernación. Recital de piano por Fernando Ember: "Preludio y fuga" (estreno), Rodolfo Halffeter; "Adieu", Darius Milmhaud; "Tres movimientos perpetuos", Francis Poulenc; "Novelita en si bemol", Francis Poulenc; "Estudio sobre las teclas negras", Chopin; "Nocturno en do sostenido menor", Chopin; "Soussbois", Staub.
 Recital de canto por Duguén Egúileoz (tenor): "El libro santo" Pinsuti; "Canción de Solveig", Gileg; "La danza" (tarantela), Rossini; "El caserío" (romanza), Guiraud; "La guitarra de Figaro" (romanza), Sorozábal; "El último romántico" (romanza) Soutullo y Veyt; "Mendi-Mendiyán" (romanza), (Usandizaga); "Andrea Chenier" (Improvisó), Giordano; "Lohengrin" (racconto), Wagner.
 Música de baile.

24: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 343,8 m.

18: Orquesta Radio Barcelona: "Malos quereres" (pasodoble), Fernández; "El cantar del arriero" (racconto), Díaz Gileg; "Los pícaros celos" (selección), J. Jiménez; "Caja de música y pianola" (pieza imitativa), Antigras.—18,30: Recital de canto, por Ramón Pradell,

baritono: "Canción de amor y de guerra" (romanza), M. Valls; "La Parranda" (romanza), F. Alonso; "Luisa Fernanda" (romanza), Moreno Torroba; "El dictador" (romanza), Millán.—19: Concierto a cargo de Francesca Marlet, soprano ligera, y la orquesta da Radio Barcelona: "Marina" (romanza), Arrieta; "La pastoreta", Schubert, señorita Marlet; "Impresiones de un viaje por la antigua China", Percy; "Danza de las alegres mascotas", Keteibay, orquesta; "El barbero de Sevilla" (cavatina), Rossini; "En alas del canto", Mendelssohn, señorita Marlet; "Serenata", Sanderson; "Canto y cortejo nupcial", Pahissa, orquesta.—20: Transmisión desde el Dancing. Bailables por la orquesta Demon's Jazz.—21: Discos.—22,45: Sección de ajedrez.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21,00: Concierto de orquesta: "El barbero de Sevilla" (obertura), Rossini; "Cuento de los bosques de Viena" (vals), Strauss; "Córdoba", Albéniz; "Sason y Dalila" (fantasía), St.-Saens; "Island", Morgan; "Los diamantes de la corona" (bolero), Barbieri; "Segunda serenata", Toselli; "La condenación de Fausto" (marcha húngara), Berlioz. Notas deportivas. Concierto coral: "La montaña" (canción montañesa), N. Otaño; "El Molondrón" (canción montañesa), Sáenz de Adana; "Dicen que no me quieren" (canción asturiana), J. García Blanco; "Llevarónme la burra", B. Fernández; "Canción de trilla" (canción burgalesa), J. García Blanco; "¡Ay, que muero de sed!" (canción leonesa), Aparicio; "De Ruada" (muñeira), A. Bergés; "El primer suspir" (sardana), Aparici y Mayral. Flamenco. Cierre de la estación.

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán, don Nicolás Vázquez de Parga.
 Imaginaria.—Capitán, don Ricardo Rodríguez Lechuga.
 Guardia de prevención y compra.—Teniente, don Joaquín Jiménez Patallo.
 Imaginaria, V., V. H. y retén.—Teniente, José Segovia Martín del Campo.
 Retén.—Teniente, don José García Rodríguez.
 Ayudante de semana.—Teniente, don Paulino Antón Trespacios.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Brigada, don Cesáreo Cadenas Fernández.
 Imaginaria.—Brigada, don Ricardo López Manresa.
 Suboficial de semana.—Subteniente, don Miguel Peralvo Sepúlveda.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento, Francisco Baldeón y un tambor.
 Guardia prevención.—Sargento, Diego Portillo y un corneta.
 Imaginaria.—Sargento, Felipe Moretón.
 Vigilancia.—Sargento, Severino Alvarez y dos cabos de la primera del segundo.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno.—Café con leche.
 Primera comida.—Paella valenciana, pescadilla, vino y naranjas. Segunda comida.—Carne con guisantes y huevos en salsa de tomate.

LA MISA DE HOY.— La misa y el oficio divino de hoy son de la Octava de la Ascensión (con rito doble de primera clase y color blanco. El Evangelio es de San Juan, el cual refiere, que en aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: "Cuando venga el Consolador que yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad que procede del Padre, él dará testimonio de mí, y vosotros daréis testimonio, porque estáis conmigo desde el principio. Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os echarán de las Sinagogas; más viene ya hora en que cualquiera que os mate, pensará que hace servicio a Dios. Y haceros han esto, porque no conocieron al Padre ni a mí".

SANTOS DE HOY.— San Agustín, arzobispo de Cantorbery.— En el año 597 fué en viado san Agustín, monje del monasterio de Letrán, de Roma, con cerca de otros cuarenta a Inglaterra, por el papa san Gregorio Magno. Obtenida del rey licencia para predicar y ejercer la práctica cristiana, construyó un oratorio cerca de Cantorbery. En un día de Navidad recibieron el bautizo diez mil personas, con su rey. Consagrado obispo y luego metropolitano de Inglaterra, con el uso del palio, resplandeciendo con el don de profecía y milagros y arraigada la religión en aquel país entregó su espíritu al Señor. En este día se celebra también la fiesta de los santos: Agustín, ob. Cantorbery, Justo, Germán, Senador, Podio, obs. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Carauno,

Helcénida, Crescente, Pablo, beato Heroulano, de Plagario, Santos de Mañana, María Magdalena de Pazzis, Restituto, Sisinio y Martirio.

SANTOS DE MAÑANA.— María Magdalena de Pazzis, Restituto, Sisinio y Martirio.

EN LA CORTE.— Hoy celebran la primera comunión los niños y niñas del Catecismo de la Corte. Por la mañana a las ocho será la misa de comunión y por la tarde se celebrará la fiesta católica.

EN SAN ISIDORO.— Hoy a las ocho de la mañana, se celebrará en esta parroquia la solemnidad de la Comunión primera de los niños que asisten a los catequismos parroquiales. Celebrará la misa el señor cura párroco y los fervorinos el presbítero don Anselmo Forero.
 Por la tarde, después del oficio del mes de mayo, se hará novena de Santa Rita, y como último día del novenario, habrá sermón, que predicará el M. I. señor don Alvaro Flórez.

LA NOVENA DEL AMOR HELENA MOSO EN SAN TIRSO.— Se viene celebrando con gran concurrencia esta tradicional novena. Los cultos empiezan a las siete. Los tres últimos días, es decir, lunes, martes y miércoles, predicará el párroco R. P. Eugenio, Carmelita.

LOS AVICULTORES SE VUELVEN EN ASOCIACION

Se ha constituido recientemente en Madrid, la Asociación General de Avicultores de España, entidad de carácter nacional, que sirve de lazo de unión a la mayoría de las Asociaciones regionales y a numerosos avicultores.

El Consejo directivo está integrado por las siguientes personas: Profesor Castelló, presidente honorario; Neufeld, presidente; Vilamil, tutor; la Cierva y Ballesteros, vicepresidente; Larucea, secretario primero; Martínez, idem segundo; Urquijo, tesorero; García Nájales, vicetesorero; de Soto, contador; Riera, bibliotecario; Asociación Avícola Aragonesa, Asociación de Ganaderos (Madrid y Barcelona), Prat Club, de Barcelona; Eeverri, Rragut, García Linares, G. Avícola Experimental, Morales, Bautista, de Lecue, Santa Susana y San Simón, vocales.

La asociación abriga diversos proyectos del mayor interés para los que a la industria avícola dedican sus actividades y para los que aspirantes, ya que se propone fomentar la creación de Cotos avícolas escolares y gallineros modelo en toda la Nación. Las personas que necesiten una orientación seria e imparcial sobre la Avicultura, pueden dirigirse al domicilio provisional, General Orúa 29 duplicado.
 Invitamos igualmente a todos los avicultores españoles a enviar adhesiones a la entidad, que es llamada a representarles y defender sus intereses. Carlos de Larucea, secretario primero. Visto por don Juan Neufeld, presidente.

PLAZA DE TOROS DE GIJON

Hoy domingo, 28 de Mayo, GRANDIOSA novillada en la que se lidiarán seis magníficos novillos toros de la ganadería de don JUAN FRANCISCO BOYERO, de Salamanca, por los afamados diestros

Amador Ruiz Toledo
José Gómez Sevillano
Pedro Martín Carmona

A LA CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE.
 Para precio y demás detalles véanse programas de mano.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Rita Bernardo Fernández

Viuda de don Juan Ordoñez

Falleció en su casa de Llama de Santa Cruz de Mieres

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Benigna, doña Teodora, doña Pilar, don Antonio, doña Teresa y don Juan; hijos políticos, don Luis Balsinde, doña Dolores Fernández Todos, don Carlos Riesgo, don Anselmo Barrera, doña Guadalupe Ríos de Ordoñez y doña Visitación Vázquez de Ordoñez; hermano nietos; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Mieres, mañana día 29, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Para anuncios y esquelos llame al teléfono 1516 pida le visite nuestro agente

Oviedo, Domingo 25 de mayo 1933

La pretendida supresión de exámenes de los alumnos colegiados y libres

Una orden de Instrucción Pública que entraña gravedad

En los exámenes de los alumnos colegiados y libres se niega el derecho de intervención a los profesores privados con título y colegiación profesional. Confusión de un texto oficial

Una información de «El Debate»

El ministerio de Instrucción pública ha transmitido a los decanos de varios Colegios de Licenciados y Doctores de España, la siguiente orden comunicada:

«El excelentísimo señor ministro me comunica con esta fecha, la orden siguiente:

Vistas las instancias de los decanos presidentes de los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de los distritos universitarios de Madrid, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en súplica de una aclaración de la orden del 16 del pasado mes de marzo, que reemplazaba transitoriamente las pruebas de fin de curso, no se tienen en cuenta los derechos de la R. O. de 25 de mayo de 1915, reconoce a dichos particulares para intervenir en el examen de Segunda enseñanza, mediante el cumplimiento de determinadas condiciones. La orden de 16 de marzo de 1933 no deroga, en efecto, explícitamente, la R. O. de 25 de mayo de 1915, cuya vigencia suplen los decanos solicitantes, pero es indudable que el párrafo tercero del artículo primero, está derogado por la Constitución de la República, así como es del mismo modo patente que la nueva organización de la enseñanza, y particularmente el nuevo régimen de pruebas, hacen inútil la R. O. aludida e imponen una nueva ordenación de la Segunda enseñanza de iniciativa local o privada.

Por algunos Institutos se ha expuesto también

ma forma que la orden de 16 de marzo de 1933 dispone para los alumnos oficiales.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1933.—P. D., el jefe de la Sección, Pedro A. Salvador.»

No creemos que parezca extraña a nuestros lectores, ni al propio ministerio de Instrucción pública la alarma que sentimos al transcribir en estas columnas la orden comunicada que antecede. Dudosos es el texto, confusa su literatura, pero de la interpretación literal parece deducirse que se suprime el derecho a los exámenes de los alumnos colegiados y libres de los cinco últimos cursos del bachillerato. Véase la parte dispositiva. Se deroga la real orden de 25 de mayo de 1915. Esta real orden, que explanaba leyes y reglamentos anteriores, era, por así decirlo, el precepto legal que regía los exámenes de la enseñanza privada, el que concedía a los profesores particulares con título y colegiación profesional el derecho a formar parte de los Tribunales de examen e intervenir en ellos. Se deroga, pues, el régimen de exámenes de la enseñanza privada de todos los cursos secundarios. Como a renglón seguido se afirma que "los directores de los Institutos podrán ser autorizados, si lo solicitan y si el ministerio lo juzga necesario, a constituir dos o más Tribunales, para juzgar las pruebas de los alumnos", hay que concluir que no habrá más exámenes que los

da real orden de 25 de mayo de 1915? Aclaremos más todavía. Se trataba simplemente de los alumnos del primer año. Porque es sabido que son éstos los únicos que han sido cometidos por arbitrio ministerial, a un nuevo plan de enseñanza, toda vez que el proyecto de este plan obra aún en poder de la Comisión dictaminadora de las Cortes Constituyentes.

Pues bien, a esta pregunta concreta responde, en primer término el ministerio saliendo por la tangente. Dice así que el párrafo tercero del artículo primero de la real orden de mayo de 1915 está derogado por la Constitución de la República. Esto es verdad, porque el párrafo se refiere a la enseñanza de las Congregaciones religiosas. Pero lo que no es del mismo modo patente "es que la nueva organización de la enseñanza, y particularmente el nuevo régimen de pruebas" hagan "inútil la real orden aludida". Ni la nueva organización de la enseñanza es tal mientras no sea ley el proyecto que tienen las Cortes, ni hay tal régimen de pruebas con carácter legal y sobre todo no lo hay para los cinco cursos del bachillerato que no sean el primero, donde únicamente ha empezado a aplicarse la innovación. Si en los cinco últimos cursos, por tanto, sigue el antiguo régimen de examen por asignaturas, ¿por qué se deroga de un modo general la real orden de 1915, que sólo estaría en todo caso en pugna con el nuevo régimen establecido para el primer año? Y, ¿por qué se añaden a renglón seguido de la derogación esas posibles autorizaciones del ministerio a las posibles peticiones de los directores de los Institutos para constituir Tribunales de examen?

Repetimos que no creemos, que no podemos creer la enormidad de que se pretenda suprimir este año los exámenes. Pedimos por ello, una aclaración rotunda, que no dudamos ha de ofrecernos el ministerio. De lo otro, del nuevo agravio que se infiere a la enseñanza y a los profesores privados, del paso que el ministro quiere dar a su antojo hacia el estatismo y hacia la unificación escolar obligatoria, hablaremos más despacio otro día. Lo inaplazable ahora es aclarar cuál es todo el alcance de esa orden, atropellada y confusa, y si son esas erratas, confusiones y trastocaciones de párrafos, a las que nos tiene acostumbrados ya el ministerio, lo mismo cuando hace estadísticas que cuando pergeña disposiciones, las que hacen difícil la inteligencia del texto, es por el contrario cierta nuestra interpretación, cosa que habríamos vivísimamente que lamentar."

(De "El Debate").

La firma de la ley de Congregaciones

MADRID. — El diario *Luz* comenta la actitud de las Ordenes religiosas respecto a la aplicación de la ley de Congregaciones que establece para ellas la ley recientemente aprobada en las Cortes.

Dice que las Ordenes religiosas, después de haberse dirigido hace ocho días al Presidente de la República, pidiéndole la devolución de la ley a las Cortes para nueva discusión, han recibido nuevas instrucciones de sus superiores.

Se cree que la ley será firmada por el Presidente de la República hacia el viernes o el sábado próximo y que para entonces estará ya terminada la discusión de la del Tribunal de Garantías.

Así, la firma de esta última ley eleva a diez con la de aquella,

Aclaraciones del ministro de I. Pública

La disposición se refiere a alumnos del primer año de bachillerato

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, al recibir hoy a media día a los periodistas, les hizo las siguientes declaraciones:

—Tengo que comunicar a ustedes que un periódico de la mañana, "El Debate", hacía ayer unos comentarios sobre la orden dictada por este ministerio, y me interesa hacer constar que la disposición ha sido mal interpretada, puesto que lo que en ella se ordena se refiere sólo a los alumnos del primer año de Bachillerato. Los demás cursos, este año como en los anteriores, sufrirán el correspondiente examen. Los únicos excluidos son los del primer curso, los que sufrirán un examen de conjunto, adoptándose los nuevos procedimientos pedagógicos respecto del Bachillerato, tal como se determina en la orden de 16 de marzo, publicada en la "Gaceta" del día 20.

ciertas dudas respecto a la constitución de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de conjunto de los alumnos no oficiales del primer año del nuevo bachillerato. La aspiración, ya conocida de este Ministerio, es reducir el número de estas pruebas y que sean juzgados por la Junta de profesores como la de los alumnos oficiales. Esto, sin embargo, no será posible por ahora en los Institutos de gran matrícula no oficial.

Por lo tanto, este Ministerio, de acuerdo con el informe emitido por la Junta técnica de Inspección general de Segunda enseñanza, ha tenido a bien disponer:

Primero. Queda derogada la real orden de 25 de mayo de 1915, relativa a la constitución de los Tribunales que han de examinar a los alumnos, incorporados y libres.

Los señores directores de los Institutos podrán ser autorizados, si lo solicitan y este ministerio lo juzga necesario, a constituir dos o más Tribunales para juzgar las pruebas de estos alumnos, cumpliéndose, sin embargo, cuanto en la citada orden se dispone.

Segundo. Las Juntas que juzgarán las pruebas de los alumnos no oficiales del primer año del nuevo bachillerato, se constituirán en la mis-

que el ministerio quiera, a propuesta de los directores.

Tan monstruosa nos parece la medida, que dudamos de nuestra propia interpretación. Es más, deseamos vivamente equivocarnos. Sería una enormidad tamaña, que a estas alturas, cuando sólo faltan pocos días para terminar el curso, se acordara en una orden comunicada una disposición tan grave y trascendental. Pero, ¿cómo no manifestar temor e incertidumbre, cuando asietimos a diario a la batalla que el ministerio sostiene con la enseñanza privada? En la orden que comentamos se expresa con toda claridad este propósito aniquilador. Recordemos los antecedentes de este caso concreto.

Responde la orden comunicada a una consulta cursada por los decanos de los Colegios de Licenciados y Doctores. La consulta la motivó otra orden reciente, la del 16 de marzo pasado, que regulaba los exámenes de los alumnos del primer curso del bachillerato. Y escuetamente se preguntaba esto: ¿Por qué, al regular el régimen nuevo de pruebas de fin de curso del primer año, se excluía la intervención en ellas del profesorado particular, sin tener en cuenta los derechos que le concedía el artículo segundo de la menciona-

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

PROTESTA DE ESTUDIANTES NORMATIVISTAS

En el Principado

"LOS SEIS MISTERIOSOS".— Siguen de moda los asuntos de los "gangsters", con intervenciones de audaces periodistas, cuya sagacidad acaba por descubrir las tenebrosas maquinaciones del bandidaje norteamericano.

Después de "Okay América", película que, salvo algunos errores, es de un alto valor moral y dignificadora de la clase periodística, porque en ella el reportero llega conscientemente al sacrificio de su propia vida en aras del cumplimiento de un deber profesional y de un deber humanitario, hemos visto esta otra en que, bajo el título de "Los seis misteriosos", asistimos a las proezas de otro chico de la prensa, quien, a punto de dejarse sobornar por unos bellos ojos de mujer, reacciona valientemente y acaba también por colocar muy alto el prestigio de la profesión, colaborando de una manera principal en el descubrimiento de una de esas temibles y poderosas cuadrillas.

Todo en la pantalla se va desarrollando rápidamente, en escenas más que breves, brevísimas, con las que se salva el serio escollo de la pesadez, inherente a las películas de bandidos y, por añadidura, complicaciones judiciales, cuando no están tratadas por un director que conozca profundamente todos los resortes cinematográficos y, sobre todo, la psicología de los públicos. Por ello, se siguen con interés todas las peripecias en que intervienen los intérpretes de esta banda, diestramente movidos para producir una exacta impresión de realidad en el conjunto.

Difícilmente se encontrará para Wallace Beery otro papel más ade-

MADRID.— Los alumnos de la clase de álgebra de Escuela Normal de Maestros, en la calle de San Bernardo, se declararon ayer en huelga y promovieron algunos alborotos de protesta contra la actitud del profesor que vino explicando la asignatura del mes de marzo último, en que sustituyó al anterior, jubilado forzadamente.

Según parece, este nuevo profesor amenaza a los alumnos con desaprobarlos a casi todos y este es el motivo de la protesta de los estudiantes. Para calmar los ánimos y restablecer la tranquilidad en la Escuela, hubo de intervenir la Dirección. Después, los alumnos de álgebra celebraron una reunión para adoptar acuerdos acerca de este asunto.

cuado que el de "gangster", porque como es un excelente actor, sabe sacar partido de sus condiciones físicas para componer un tipo perfecto. Lewis Stone borda también el suyo, lo que no tiene nada de extraño, pues ya sabemos la calidad cinematográfica de "el hombre que más veces ha trabajado con Greta Garbo". Pero esta vez no es la célebre estrella sueca la que interviene en la banda, sino la lindísima "rubia platino", Jean Harlow, más bonita que nunca y luciendo como actriz todo lo posible, aunque tiene un papel secundario. Y con decir que Clark Gable pone una gran simpatía en su rol de reportero, habremos enumerado los sobresalientes de la interpretación, que, en general, está muy bien, como toda la película.

FERNANDO

No es cierto que estén paralizadas las obras de traída de aguas a Trubia

El alcalde rectifica la noticia aparecida en un periódico

El contratista dará trabajo a los obreros parados.-Subasta para obras de pavimentación.-Sólo se presentó un pliego

SUBSIDIO POR FAMILIA NUMEROSA

El alcalde se ocupó de la queja que publica un periódico local, contra el contratista, por haber paralizado éste los trabajos de la traída de aguas.

El señor Miaja nos manifestó que los trabajos continúan sin interrupción alguna, y que tan pronto como lleguen a Trubia, el contratista se halla dispuesto a dar trabajo a los obreros que en dicha localidad se hallan en paro forzoso.

DIFICULTADES PARA EL ALCANTARILLADO

Visitó al alcalde don Pedro Miñor, a quien acompañaba el ingeniero municipal, para manifestarle que no se puede hacer el alcantarillado para el servicio de las casas que proyecta construir en la Avenida del Stadium, debido a las enormes excavaciones que en la pantera del yeso se están llevando a cabo.

Como es necesario solucionar este conflicto, el alcalde ha citado a una reunión al propietario de la mencionada cantera, para que se ponga de acuerdo con los técnicos municipales y la comisión de policía urbana, respecto del particular.

LO DEL JUZGADO DE TRUBIA

También dijo el señor Miaja que había leído una noticia respecto a la creación del juzgado municipal de Trubia.

Este es un asunto, añadió, que está en trámite. El expediente se halla en Madrid y espera que tan pronto el señor Albornoz como el subse-

Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día veintisiete de Junio próximo a las doce, en el domicilio social de la calle de Jovellanos, en Oviedo, para someter a examen y en su caso aprobación, la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1932, cuyas cuentas con los justificantes estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad de diez a trece y de las dieciséis a las dieciocho todos los días laborables anteriores al de la Junta, para que puedan examinarlos los Sres. Accionistas.

Para ejercer el derecho de asistencia, es preciso ser Accionista y depositar previamente en la Caja de la Sociedad un minimum de diez Acciones o el resguardo que acredite tenerlas depositadas en el Banco de España o sucursales, o en alguno de los Bancos del "Comercio", "Bilbao", "Vizcaya", "Asturiano", "Herrero", "Español de Crédito", o de "Gijón".

Este depósito de Acciones, o de sus resguardos, deberá constituirse en la Caja social antes del día 26 de Junio próximo.

Oviedo, 25 de Mayo de 1933.
El Consejero-Secretario, Ricardo ACIBAL.

REPARACION DE CARRETERAS

El día 10 de Junio próximo se celebrará en la Jefatura de Obras públicas la subasta de reparación de las siguientes carreteras:

Las de reparación del firme de la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, kilómetros 17 al 21, cuyo presupuesto de contrata es de 28.517,13 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 836 pesetas.

Las de reparación del firme de la carretera de La Magdalena a Belmonte, kilómetros 22 al 24, y 29, cuyo presupuesto de contrata es de 20.205,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 607, pesetas.

Las de reparación del firme de la carretera de la de Villalba a Oviedo a la de Belmonte a San Esteban de Pravia, kilómetros 1 al 5, cuyo presupuesto de contrata es de 27.508 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 826 pesetas.

Las de reparación, explanación y firme con piedra machacada y un riego de alquitrán de la carretera de Ribadesella a Canero, kilómetros 147 al 151, cuyo presupuesto de contrata es de 31.050 pesetas, el plazo de ejecución de seis meses, y la fianza provisional de 932 pesetas.

Las de reparación, explanación y firme con piedra machacada y un riego de alquitrán de la carretera de Ribadesella a Canero, kilómetros 152 al 157, cuyo presupuesto de contrata es de 31.730 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.043 pesetas.

Las de reparación, explanación y firme con piedra machacada y un riego de alquitrán de las carreteras de Pola de Allande a la de Ponferrada a la Espina, kilómetros 17 al 20 y Grandas de Salime a Cangas del Narcea, kilómetros 26 al 28, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 32.820,75, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 985 pesetas.

Las de reparación, explanación y firme con piedra machacada y un riego de alquitrán de la carretera de Ribadesella a Canero, kilómetros 158 al 162, cuyo presupuesto de contrata es de 38.847 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.100 pesetas.

El día 21 de dicho mes se celebrarán las siguientes:

Las de riego de alquitrán de la carretera de Ponferrada a La Espina, kilómetros 16.400 al 25 y 39 y 40, cuyo presupuesto de contrata es de 44.483,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.335 pesetas.

Las de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos para conservación del firme de la carretera de La Magdalena a Belmonte, kilómetros 7 al 12 y 16 al 21, cuyo presupuesto de contrata es de 61.914,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.859 pesetas.

DIPUTACION

DEL EXPEDIENTE CONTRA EL ADMINISTRADOR DE LA MALATERIA

Las acusaciones de los asilados no eran fundadas

Ayer al recibir a los periodistas manifestó don Ramón Peña que, por medio del diputado visitador, se había instruido expediente por las denuncias aparecidas en REGION contra el administrador de la Casa Caridad de San Lázaro y firmados por varios asilados. Se pudo comprobar que tales acusaciones eran inciertas. Al mismo tiempo, también se comprobó que en dicha casa se habían introducido mejoras en los servicios.

VISITA DE ALCALDES

También dijo el presidente de la Diputación que la mañana de ayer la había pasado con los alcaldes de los Ayuntamientos morosos, que tienen deudas contraídas con la Diputación, y que fueron citados para ver la manera de que dichas deudas se hagan efectivas lo más pronto posible.

Acudieron los alcaldes de los Ayuntamientos de Villayón, Llanera, Lena, Piloña, Salas, Villaviciosa, Sobrescobio, Cangas de Onís y Cudillero.

Todos los alcaldes prometieron cancelar las deudas a la Diputación. El Ayuntamiento de Villayón dijo que liquidaría la deuda completa. Salas que pagaría ahora, 15.000 pesetas; Cangas de Onís entregará 5.719 en el presente mes y el resto según acuerdo que salga de una reunión que celebraron los interventores del Ayuntamiento y Diputación.

No acudieron los Ayuntamientos de Grado y Tineo; pero han hablado por teléfono con el presidente de la Diputación.

El alcalde de Grado dijo que había recibido la carta con retraso, y que le era imposible desplazarse a la capital, además que hoy —por ayer— celebra una reunión el Ayuntamiento, en la cual presentará la cuestión.

El de Tineo manifestó que tampoco pudo venir pero que el Ayuntamiento hará efectiva la deuda a la Diputación que asciende a quinientos mil pesetas.

Añadió el señor Peña que, durante la semana entrante, citará a otros alcaldes de Ayuntamientos de la provincia, para ponerse de acuerdo, a fin de que también vayan pagando las deudas, pues la Diputación necesita dinero, ya que han aumentado considerablemente sus gastos, sobre todo en lo que respecta a la Beneficencia.

Por último dijo el presidente que en la semana próxima pedirán las relaciones de certificaciones de obras en caminos vecinales, para ponerlas al pago, con el dinero que envió a la Diputación, el Banco de Crédito local.

APROBACION DE CUENTAS

TAS

Se acordó aprobar varias cuentas del Hospital y la Residencia provincial, por suministros hechos a los mencionados establecimientos durante el mes de Abril.

Idem la presentada por los mismos conceptos para la Casa de Caridad de San Lázaro.

Se aprueba la cuenta de pagos de jornales de maquinistas y peones dedicados a trabajos urgentes en caminos vecinales.

Idem los de conservación de caminos vecinales en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

CECILLAS

Se acuerda prorrogar el perio-

do voluntario de recaudación cédulas hasta el día 30 del mes de Julio, en los Ayuntamientos de Bimenes, Tapia, Oñena y Allande.

Idem, hasta el día 15 de Julio en el Ayuntamiento de Martín del Rey Aurelio.

Idem, hasta el 25 de Julio en el Ayuntamiento de Cabranes.

Idem, durante un mes, en el Ayuntamiento de Luarca.

Se desestima la petición de prórroga solicitada por los Ayuntamientos de Ribadesella, Naredo y El Franco.

Se acuerda no acceder a la solicitud por el Ayuntamiento de Ribera de Arriba, respecto a que se suspenda la recaudación de cédulas en tanto se confeccione un nuevo padrón, interesando a este Ayuntamiento proceda inmediatamente a la expedición de las referidas cédulas.

OBRAS PUBLICAS

El Ayuntamiento de Boal cita comenzar las obras de reparación a Brañavero, Vuelta Grande a Coba, Lebreto a Fumio y Oviedo Luis a Castrillón, para lo cual den se remitan las hojas de presupuesto fundamentales.

OTROS ASUNTOS

El Ayuntamiento de Allande solicita subvención para un curso de ganados.

El Tribunal tutelar de Madrid de Bilbao remite cuenta de tancia del año 1932 y primer semestre del 1933.

El gobernador civil trae telegrama del Ministerio de Gobernación recordando la obligación de sufragar los gastos del Jurado mixto de la propiedad rural en el año 1931 y primer semestre del 1932.

El Banco de Crédito local transmite transferencia de cuenta al Banco Asturiano.

ENFERMOS QUE

NEN CAMA EN EL

PITAL

Relación de los enfermos que por tener cama disponible, piden ingresar en el Hospital Provincial:

- Delina Braña Braña, de Felguera.
- Maximino García, de Mieres.
- Oliva Quintana, de Pola de Siero.
- Luis González, de Trubia.
- Manel Sotes, de Moreda.
- Celso Suárez, de Laviana.
- Alfredo Palacio, de Mieres.
- Edelmira Argudo, de Valdesina.
- Belarmina Díaz, de Nemesa.
- Valentina García, de Nemesa.
- Pilar Estrada, de Nemesa.
- Francisco Fernández González, de Boal.
- Maria González Pérez, de Boal.
- Maria Alba, de Salas.
- Maria Pérez Zapico, de Turis.
- Agapita Calderón, de Gijón.
- Florentina Fernández, de Ribadesella.
- Mercedes Núñez, de Ribadesella.
- Rosario Pandiella, de Oviedo.
- Jesús Margolles, de Cudillero.
- Vicenta Vázquez, de Pola de Guarn.
- Maria Manzano, de Las Cabañas.
- Lena.
- Luzana Suárez, de Las Cabañas.

Unión Industrial S.A.
Fundición de Hierro y Bronce

Construcción y reparación de maquinaria

Barrio de San Lázaro - OVIEDO

governador se preocupa de los conflictos pendientes en Asturias

Noticias locales Sociedad En Candás no se deja trabajar a los de la U. G. T

La necesidad de riego

La sesión que ayer celebró nuestra Corporación municipal fue dedicada en una parte considerable a la necesidad del riego callejero hasta hubo concejal que protestó airadamente contra la especie de "instrucción" que, sin que al parecer se sepa quién es el culpable, se ha dado para impedir la salida de las cubas automótiles, que permanecen plácidamente en los almacenes.

Esta sobradísima razón del asunto haya servido para que en el salón de sesiones se hablara del asunto haya servido para que los mencionados aparatos de riego ambulante salgan de su actividad y se dediquen a cumplir su higiénica misión, en beneficio secundario de los barrios a los que aun no llegaron los progresos de la urbanización en tal escala que dispongan ya de bocas de riego en número suficiente.

Y en la adecuada distribución del saludable líquido por la superficie de las calles de la ciudad, conviene no olvidar, hoy, por ejemplo, a las que ya en otra ocasión fueron objeto de un ruego nuestro en esta misma sección. Se trata de la parte alta de la calle de la Saia y del trozo de la avenida del Padre Vinjoy hasta la cretera de los monumentos. Hoy se celebra en el Stadium un partido que aunque no de campanillas, podrá llevar allá bastante gente, que no sea más que por pasar la tarde. Serán muchas las personas que irán por la calle y avenida dichas y con un poco de riego allí se evitará la consiguiente polvareda que no hará mucha gracia a los vecinos.

Nuevo servicio de trenes entre Oviedo y Gijón

La Compañía del Norte pone en conocimiento del público que, a partir del día primero de Junio regulará diariamente, hasta nuevo aviso, entre Oviedo y Gijón, el tranvía número 2505, siendo itinerario en dicho trayecto el siguiente: Oviedo, salida a las 7,15; Lugo, a las 7,23; Lugo de Llanera, a las 7,30; Villabona, llegada a las 7,38; salida a las 7,38; Serín, salida a las 7,49; Veriña, a las 7,58; Gijón, llegada a las 8,5.

Un niño desaparecido

Hace tiempo desapareció de su domicilio el niño José Luis Alvarado Marcos de doce años de edad, hijo de Corsino y Encarnación y hermano de Fumaxil de la Fuente Prado (Oviedo). El José lleva tres meses sin que se sepa su paradero, a pesar de haber puesto sus familiares todo empeño en su busca.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS.—Señalamos de los haberes de la mensualidad corriente: Día primero de junio.—Jubilados retirados de Guerra y Marina. Día 2 de junio.—Montepío Civil Remuneraciones. Día 3 de junio.—Jefes y oficiales tropa y personal de reserva. Día 5 de junio.—Montepío Militar y excedentes. Día 7 de junio.—Jubilados y Montepío de Magisterio. Día 8 de junio.—Todas las nóminas, sin distinción y Retenciones.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Ramón Viejo González, Faustino Junquera Fernández, Concepción Paredes Álvarez, Ricardo López Fernández. Defunciones.—Marino Sánchez, de cincuenta y ocho años; Estela Ronderos Rodríguez, de sesenta y ocho; Ramón García López, de sesenta y uno; Luisa García, de ocho; Aurora García, de veintinueve; Ricardo Murias González, de veintinueve.

El tiempo

Presión atmosférica, 744,3. Temperatura máxima, 17,2. Idem mínima, 2,4. Lluvia, 0,0. Disfrutamos ayer de un tiempo espléndido, pero al anochecer se sintió frío.

Junta general

La Juventud Católica de San Pedro de los Arcos celebrará hoy domingo Junta general ordinaria, a las once de la mañana, con cualquier número de socios. Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se suplica a los socios no dejen de asistir.

Farmacias de turno

Las farmacias que hoy permanecerán abiertas son las siguientes: Mauro A. Gendín, Uria, 16; Manuela González Magdalena, "Juada de Fernández Ramos, Uria.

ANUNCIO

El día 2 de Junio próximo será vendido en pública subasta, en el Cuartel del Regimiento número 3, un caballo de desecho.

El Comandante Mayor



AUTOBAT

Si llevó usted lo cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Bat. Es fuerte, potente, duradero y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

Visite Vd. en la Exposición Internacional del Automóvil de Barcelona (24 Mayo a 5 de Junio próximos) Nuestros Stands, números 8, 9 y 10.

Anúnciese en REGION, el diario de más circulación de Asturias.

NATALICIO :-: :-: :-:

Con toda felicidad ha dado a luz en Villamanin una preciosa niña, la bella esposa del joven doctor en Medicina e inspector de Sanidad, don Celedonio Gutiérrez (nacida Nena Larrambeberre.

DE EXAMENES :-: :-: :-:

Después de unos brillantes ejercicios y con notas de sobresaliente y matrícula de honor, ha termina

GUISANTES ULECIA

do el quinto año de Bachiller el distinguido estudiante Sabino José Fernández Campos, hijo de nuestros estimados amigos doña María Campos y don Sabino Fernández, jefe de Circulación de REGION.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

—Con brillantes calificaciones ha terminado el segundo año de Veterinaria el aventajado alumno Recaredo Arguilles, hijo de nuestro estimado amigo don Recaredo. Enhorabuena.

SUCESOS

HURTO DE UNA MALETA CON EFECTOS VALORADOS EN SEISCIENTAS PESETAS

Un hombre arrollado por una camioneta.—Detención de dos individuos por viajar sin billete.—Robo en una Cooperativa.—Detención de dos individuos

UN HERIDO :-: :-: :-:

En la dársena de San Juan de Nieva fué arrollado por una máquina de manobras un individuo llamado L. Villarge, de cincuenta años de edad, que formaba parte de la tripulación del vapor "Niyán".

Dicho individuo sufrió el seccionamiento de brazo y pierna derecha.

POR NO PAGAR BILLETE DE FERROCARRIL

El jefe de la estación de Ablaña requirió el auxilio de la Guardia civil para la detención de José Parajón, de treinta y cinco años de edad, vecino de Nava, vendedor ambulante de novelas y de Anastasio García Esteban, natural de Toledo, limpiabotas de oficio, los cuales venían desde León sin abonar billete del ferrocarril, que importa la suma de 19,00 pesetas.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado.

ROBO EN UNA COOPERATIVA :-: :-: :-:

En la Cooperativa que el Sindicato de Serondinos, en Boal, tiene establecida en dicho pueblo, se ha cometido la noche anterior un robo.

Los "randas" penetraron en el establecimiento forzando la puerta de entrada, apoderándose de una pieza de tela blanca, una docena de alpargatas, varias latas de conserva y otros efectos.

Se ignora quiénes fueron los autores, aunque se supone hayan sido dos individuos sospechosos, a los que vieron merodear la noche de autos por las inmediaciones de la ciudad Cooperativa.

HURTO DE UNA MALETA :-: :-: :-:

José Burró (mucho cuidado, señores linotipistas, que no falte el acento), que vive en la calle de la

VACANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

Nos manifestó ayer el gobernador que había celebrado una conferencia telefónica con el alcalde de Gijón, el cual le dió cuenta de la marcha de las negociaciones que viene realizando para solucionar la huelga de los peluqueros y la de los obreros del tranvía, abrigando la esperanza de que hoy o mañana quedarán resueltos estos conflictos.

Añadió el señor Echevarría que le había visitado una comisión de obreros de Candás, afiliados a la

U. G. T. para denunciarle que los pertenecientes a la Confederación no les permiten trabajar.

El gobernador les prometió intervenir en el asunto, pues no está dispuesto a consentir hechos como el denunciado.

Terminó diciéndonos que también interviene en la solución de los conflictos mineros de Liascasas y Olloniego.

DEVOLUCION DE UN EXPEDIENTE :-: :-: :-:

Se ha devuelto al presidente de la Entidad local menor de La Arena el expediente instruido para constituirse en Ayuntamiento independiente, para que una al mismo los documentos que se precisaban.

UNA VACANTE :-: :-: :-:

Se comunica a la Dirección general de Administración que se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Colunga.

SUBVENCIONES ESCOLARES :-: :-: :-:

Al Ayuntamiento de Castropol se han concedido dos subvenciones de 40.000 pesetas cada una, para los edificios escolares que proyecta construir en Castropol, Maza o Fresno, Murias, Arguiñón, Balmonte y Las Campas.

LA HUELGA DE LA FELGUERA :-: :-: :-:

El gobernador celebró una larga entrevista con el alcalde de Sarna de Langreo, tratando de la conducta a seguir para buscar la solución de la huelga de los metalúrgicos de La Felguera.

LA HUELGA DE AVILES :-: :-: :-:

En vista de que el alcalde de Avilés ha fracasado en las gestiones iniciadas para solucionar la huelga de los obreros pertenecientes a la U. G. T., que trabajan en las obras del Instituto, el gobernador citó para hoy a las once de la mañana, a los representantes obreros de los sindicatos afiliados a la U. G. T., y a los de la Confederación para estudiar la solución del conflicto.

EL CONFLICTO DE CANDAS :-: :-: :-:

El alcalde de Candás comunicó al gobernador que mañana celebrará una reunión para estudiar la forma de solucionar el conflicto que existe en aquella localidad.

HALLAZGO DE ROPAS :-: :-: :-:

Unos muchachos hallaron ayer en las inmediaciones del ferrocarril Vasco, frente a Regla, un saco conteniendo ropas de vestir y un par de zapatos, del que hicieron entrega en la Comisaría municipal, donde puede recogerlo la persona que acredite ser su dueño.

DETENCION DE DOS "PERSONAJES" :-: :-: :-:

Los agentes señores Blázquez y Santa María, procedieron ayer a la detención de Santos Nespral Villa, que está encasillado como profesional "burlador" tirador de las tres cartas o jugador de ventaja, jav.

Dicho individuo se dedicaba a "desplumar" a los incautos que acudían a la casa número 56 de la calle de la Concepción.

También detuvo la Policía a Manuel Valero Rodríguez, compinche del anterior y esposo de la dueña

Hoy, partido de entrenamiento entre la Sportiva y un equipo del Oviedo

LOS GRANDES TANTEOS

Recuerdo, ¡son recuerdos de hace cinco años!, el partido que se jugó en marzo de 1929 en Sevilla contra Portugal. Era mi debut de seleccionador único. Hizo el equipo, casi exclusivamente el ataque con los medios, un primer tiempo vistosísimo. Bordaron, se suele decir así, las jugadas. En él marcaron a los portugueses cinco goals. Todos, llenos de regocijo, esperaban que se repitiese en el segundo tiempo el tanteo y que por ello terminase el match con un 10 a 0. Nadie hablaba de que jugaba mal Portugal. Todos estaban regocijados con el número de goals que iban obteniendo.

Lo mismo que el domingo pasado cuando terminaba el primer tiempo con 6 a 0. Después, al ver rematado con aquél lógico 13 a 0, vinieron los comentarios nada gratos y todo lo demás que se está leyendo.

¡Pobre lógico! Cuando aquel rotundo 5 a 0, al ver que los muchachos no se excusaban en el segundo tiempo para marcar, aún con un resultado tan contundente, no faltaron las frases desagradables y ya en aquel mi primer partido como seleccionador único, no faltaron gotas de acibar que tuve que tragar... por cosas dichas por elementos directores.

Para algunos de Madrid, (más de medio equipo era del Madrid), no había sino censuras para el seleccionador... por no haber puesto a algún jugador más del Madrid.

Lo ocurrido en aquel match decidió a los supremos directores del fútbol a crear un estímulo para que se marcasen en los partidos cuantos más goals se pudieran hacer.

Y allí nació el establecimiento de primas por goal. Efectivamente. El siguiente partido fué contra Francia en Zaragoza.

Ocho goals se metieron y aún se falló un penalty. No es tanta la diferencia con el resultado del pasado domingo, 6... 13...

Y, sin embargo, con qué irritación y desprecio se recibe éste resultado último. Aquel otro, no. Allí hubo satisfacción.

Aquello no pareció excesivo. Y aquella tarde se derrumbó el equipo francés lo mismo que el domingo el equipo búlgaro.

La víspera del match de Zaragoza esperaba Francia, por lo menos, un empate, a víspera del partido de Madrid, también en un empate creyó Bulgaria.

Con regocijo se recibió la victoria aplastante sobre Francia. Pero no faltó quien "mordiese" al seleccionador. También ahora, pero ha faltado el regocijo.

Más bien ha habido aplanamiento. Como si nosotros hubiésemos sido vencidos. Y ha parecido que eso de las primas por goals era excesivo. Había que restringir...

Después de la aciaga jornada de Londres, la Prensa inglesa, aún despreciándonos, tuvo palabras llenas de encomio para los suyos.

No decía: han jugado bien porque eran muy malos los contrarios. Si no que decía: "han jugado espléndidamente nuestros hombres". Aquí no fueron muchos los que se detuvieron a decir que el equipo inglés era una maravilla, como realmente lo fué, sino que se liaron a estacazos con el seleccionador y... en menor cuantía con los jugadores.

Cuando alguna vez me revolví, defendiéndome, ante alguna consideración que no me ha parecido acertada, después de un match que se había perdido, alguien escribió, con aire de Júpiter tonante:

—Si en los días de triunfo recibe alabanzas, justo es, que se cae cuando en los días de derrota reciba censuras. Ante lo cual se me ocurre preguntar:

—¿Será un triunfo el vencer por 13 a 0? Dicho sea humildísimamente.

ALPINISMO

Excursión a Puerto Pontón de la Peñaubina

En vista del gran interés existente por repetir la excursión celebrada el pasado año a el Puerto de el Pontón, la sociedad Peñaubina ha organizado para el día 4 de junio próximo, la salida de un magnífico autocar abierto que saldrá a las siete de la mañana para visitar detenidamente el desfiladero de los Beyos, Oseja de Sajambre y el alto de dicho puerto del Pontón. Desde aquí un grupo saldrá con dirección a la Collada de Pan de Ruedas, con objeto de poder contemplar los dos macizos de los Picos de Europa, Central y Occidental, desde el Valle de Valdeon y otro grupo ascenderá a la Peña de Ten.

Desde hoy pueden recoger los billetes en el domicilio social Suárez de la Riva, 2, de siete a nueve horas de la tarde, rogamos a cuantas personas deseen asistir, se inscriban lo antes posible, para en su caso poder organizar la salida de otro autocar.

LOS ONCE ROSALINOS, A INFIESTO

Hoy se trasladarán a Infiesto los "once rosalinós" donde jugarán un interesante partido de fútbol.

La salida será a las doce y media desde la calle del Rosal.

U. D. M. VASCONCEL
PERMANENTES
ABSOLUTA
GARANTIA
TINTES
INOFENSIVOS
T. 1016
ARGÜELLES, 37, 1.º
OVIEDO

"JEREZ-QUINTO SUPREMO"
J. Ruiz y C.º-Jerez
VINOS-COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

SE JUGARA EN EL STADIUM DE BUENAVISTA

Sólo tendrán entrada los socios de uno u otro club

No tendremos hoy partido de los grandes. La verdad es que ya va siendo hora de que descansen los bravos muchachos del primer equipo "azul", que tan satisfactoria campaña han realizado. Pero si no hay acontecimiento para el gran público, no por eso dejarán de poder saborear hora y media de buen fútbol los verdaderos aficionados con que cuenta Oviedo, esto es, los que traducen su entusiasmo en las pesetas que, como socios, aportan peón de segunda liga, o al simpá mensualmente bien sea al canchico club de Fozaneldi.

Para ellos, pues, será el partido que jugarán las huestes de la Sportiva y un equipo del Oviedo, formado a base de los jugadores reservas y en el que, desde luego, alinearán Tomasín y Pablito, los dos debutantes del jueves pasado en Buenavista. Hoy tendrán una ocasión magnífica para demostrar la cantidad de futbolista que cada cual lleve dentro, puesto que se enfrentarán con jugadores muy a propósito para ponerles a prueba, ya que los deportivos son de su categoría y además practican un juego codicioso y rápido, sin perjuicio de su buena calidad.

Como decimos, el partido es para los socios del Oviedo y para los de la Sportiva. No habrá entradas para nadie más. Sin duda, tendremos hoy en el Stadium una buena tarde de fútbol, ya que los reservas oviedistas habrán de procurar demostrar que se encuentran en condiciones de suplir dignamente a los titulares y, por su parte, los "sacaveras" aprovecharán la ocasión de un entrenamiento con vistas a su actuación el domingo próximo en Sevilla. Por ello, es de esperar que acuda hoy mucha gente a Buenavista a presenciar el interesante "match" que dará comienzo a las cuatro y cuarto.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Dice Marathon en el "Ideal Gallego":

"Conviene que nuestros aficionados se den cuenta de que una derrota del Deportivo por la mínima diferencia, sería un éxito para el fútbol coruñés. Y no digamos un empate.

Que se puede vencer, es indudable, repetimos, y a ello debemos contribuir todos, los jugadores con el corazón y los aficionados con los pulmones, pero no se olvide que lo lógico es que triunfe el mejor y que si el mejor triunfa no hay por qué hacer gestos de asombro y de desesperación".

Marathon puede decir la verdad, sin exponerse a que le llamen "challao" u otra cosa por el estilo.

Si el Sporting pierde por menos de tres tantos en Chamartín, en el Molinón habrá para todos.

Y lo que nos gustaría a nosotros que el Sporting le hiciese un "siete" al Madrid.

¡Bah! sólo por ver qué cara ponía "Al Capone".

Por Lerín, pide el Zaragoza diez mil duros.

Los pide, ahora que, seguramente, vendrá el tío Paco con la rebaja.

He aquí el equipo que presentará el Oviedo, en la próxima temporada según un cronista muy leído por estas latitudes:

Oscar, Calichi, Sión, Sirio, Baragaño, Chus, Casuco, Herrenita, Lángara, Chanín y Jesús.

No hay duda, este señor tomó en serio las palabras de Galé.

Hoy, un equipo del Oviedo y

otro de la Sportiva en Buenavista. A presenciar el partido sólo podrán pasar los socios, de ambos clubs.

El equipo que el Madrid presentará frente al Sporting de Gijón: Zamora; Ciriaco, Quinceiro, Guieiro, Valle, Bonet, Quinceiro, guieiro, Ovalares, Hilario y Laza. El equipo que presentará el Sporting frente al Madrid: Amador, Quirós y Panera.

LEA USTED REGION

tonio, Pena, Luisín, Angellín, rrerita, Herrera, Pin y Nari. ¿Pronóstico? Ganará el Madrid.

A la terminación del partido para Bulgaria, a Chacho le dieron treinta mil pesetas, por bajar de club.

Después que la selección "encajó" nueve tantos a los ros, las treinta mil pesetas se fueron al medio.

Se dice que el Deportivo de Coruña, envió un telegrama, a te, al Zaragoza, donde le decía: jense perder con búlgaros. P. cotización papel Chaco".

¿Que viene Kid Chocolate a ropá?

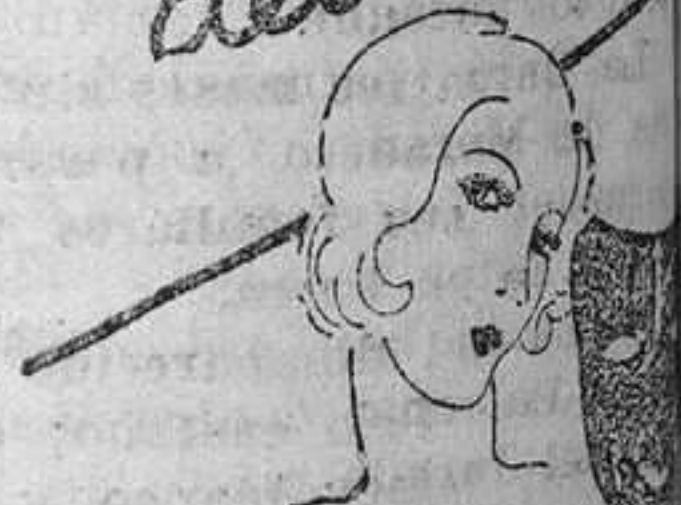
Pues, que venga.

FIGURAS DEL DEPORTE



Luisín, medio izquierda del Sporting de Gijón, uno de los elementos que más pueden hacer, hoy en Madrid, para que su equipo obtenga un resultado que le permita tener esperanzas de eliminar al club "merengue" en el partido de segunda vuelta que se jugará en Gijón el día 4 de junio (Foto Mena)

No hay nada posible sin alimentos del cutis.



Y si Ud. quiere tratar hoy bien su cutis deberá emplear la crema científicamente comprobada que nutre y armoniza la piel.

Eukitol

La crema, ausencia de principios grasos. Para suavizar el cutis, cerrar los poros, después de cada lavado y antes de fijar el polvo, epiteliza lo mismo que día a día. Mucha, la crema desaparece inmediatamente dentro de la piel, dejando el cutis bello como de siempre.

Eukitol

La crema, a base de principios grasos. Apropriada para cutis secos y para su limpieza por la noche, para mojar y contra los efectos atmosféricos: sol, aire, etc. y especialmente para los deportivos.

Observe las prescripciones que acompañan cada envase sobre el tratamiento del cutis, como también las indicaciones muy importantes sobre el masaje impalpable para su rostro.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPARTAMENTO EUKITOL. Viveros, 5. Remítanos completamente gratis y sin compromiso una clase, el folleto científico sobre el Eukitol.

Nombre y Apellido: _____
Población y calle: _____
Provincia: _____

Concesionario para España: Nissas de España, S.A. - P.O. Box 1000

Los reclusos de Gerona intentan pegar fuego a la prisión

Queman las colchonetas y las puertas de las celdas

Fracasados en sus propósitos, declaran la huelga del hambre.—En Sevilla fueron asaltados cuatro cortijos

LOS CAMPESINOS SALMANTINOS, A LA HUELGA

GERONA.—Los reclusos de esta cárcel promovieron un gran motín, quemando las colchas y puertas de las celdas para pegar fuego a la prisión. El personal logró reducirlos. En vista del fracaso de su intento, los reclusos han declarado la huelga del hambre. Durante los incidentes se escaparon seis presos. Se ha restablecido la tranquilidad completamente.

manifestado a los representantes del Sindicato comunista que este barco tiene que ser descargado por encima de todo.

LOS CAMPESINOS ANUNCIAN LA HUELGA :—: :—: :—: :—:

SALAMANCA.—Ante la huelga próxima de campesinos, la Asociación de Ganaderos, Bloque Agrario y otros han facilitado una nota de protesta contra la huelga.

Dicen que ellos han cumplido con las bases de trabajo. Añaden que muchos obreros no secundarán el paro y anuncian que tratarán de ponerse al lado de las autoridades.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES :—: :—: :—: :—:

SALAMANCA.—Ha celebrado una asamblea la Unión de Agricultores para tratar de la posición ante la huelga anunciada, acordando

LOS AGRICULTORES A LA HUELGA :—: :—: :—: :—:

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que la U. G. T. del pueblo de Fuentes de Andalucía, anuncia la huelga de agricultores para mañana y que los del pueblo de Badolatosa la habían declarado hoy. Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Añadió que la C. N. T. del pueblo de El Rubio, había declarado también la huelga y que la base de todos estos movimientos se deben a los fallos emitidos por los Jurados mixtos.

También manifestó el gobernador que en Morón de la Frontera habían salido al campo cincuenta individuos para obligar a los obreros que abandonaran el trabajo. Después dió cuenta del asalto a cuatro cortijos, diciendo que habían sido maltratados todos los que se encontraban en ellos.

A continuación dijo que doce desconocidos habían expulsado de las faenas a unos segadores y que se llevaron el vino que había en la bodega del cortijo. La Guardia civil se echó al campo inmediatamente para cortar estos desmanes, pero los foragidos habían huido.

La Unión patronal de agricultores de Morón, ha enviado al gobernador telegramas de protesta contra estos hechos.

También han presentado recurso la Patronal contra las decisiones del Jurado mixto de Ecija.

El gobernador ha concentrado fuerzas de la Guardia civil, habiéndose realizado numerosas detenciones.

VARIAS DETENCIONES

SEVILLA.—Esta madrugada fuerzas de Seguridad y de Policía han dado una batida en el barrio de Amate. Se practicaron muchas detenciones.

El gobernador, refiriéndose a la descarga del vapor "Kyclo", ha

ACCIDENTE FERROVIARIO

Descarrila un mercancías

VALENCIA.—Cerca de la estación de Fregenal, descarriló el tres de mercancías número 1.717 por la rotura de un enganche.

Resultó herido el maquinista Máximo Ramos, y dos mozos de tren.

NO COMPREN MUEBLES sin visitar los Almacenes Plaza de la Catedral

do cumplir estrictamente la legislación social en materia de trabajo.

HOJAS CLANDESTINAS :—: :—: :—: :—:

BARCELONA.—En las barriadas extremas circulan hojas clandestinas lanzadas contra la C. N. T. por los disidentes que capitanea Angel Pestaña. Para evitar posibles incidentes han sido tomadas precauciones.

ULTIMA HORA

Se elige "Miss Europa" a la representante de Rusia

Los ministros de Instrucción, Obras públicas y Gobernación fueron acogidos con protestas por el público que asistía al festival

SIETE DETENIDOS POR FABRICAR BOMBAS

MADRID.—En el Circulo de Bellas Artes se celebró anoche el festival para elegir a la señorita representante de las bellezas europeas. La concurrencia fué numerosísima y la fiesta revistió una brillantez extraordinaria.

Resultó elegida "Miss Rusia". Esta decisión causó decepción en el público, entre el cual se manifestaron algunas protestas, que ya se habían iniciado cuando el jurado estaba deliberando, pues lo hizo con extraordinaria lentitud, lo que demuestra que la lucha fué muy reñida.

La proclamación se hizo a las dos de la madrugada. A las doce de la noche había llegado el presidente de la República, que fué acogido con bastantes aplausos.

Poco después llegaron los ministros de Obras públicas, Instruc-

ción y Gobernación, a quienes el público recibió con protestas y con un prolongado pataleo. Hubieron de intervenir los organizadores de la fiesta para poner fin al incidente.

FABRICABAN BOMBAS GRANADA.—La Policía ha detenido a cinco individuos y dos mujeres, por suponerlos complicados en la fabricación de bombas. Parece ser que ha sido encontrada ya una pista.

MUERTE EN ACCIDENTE DE TRABAJO :—: :—: :—: :—:

LEON.—Comunican de Vegacedián que cuando trabajaba en el lavadero de una mina de Balero, Mario Soto fué arrollado por una correa de transmisión, que le lanzó al primer piso del mismo, causándole la fractura de la base del cráneo, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos instantes.

ATRACO EN BARCELONA :—: :—: :—: :—:

BARCELONA.—En un almacén de tejidos de la calle de Sicilia, penetraron unos individuos que intimidaron a la dependencia con pistolas llevándose unas trescientas pesetas, producto de la recaudación.

PERIODICO DENUNCIADO :—: :—: :—: :—:

BADAJOS.—El Fiscal ha denunciado la edición del periódico "Hoy" por publicar un comentario sobre la suspensión del mitin en Badajoz.

Se procedió a recoger los números, pero tan solo en un kiosco fueron hallados veinticinco, pues todos los demás habían sido ya vendidos.

LOS SOVIETS, ANTICOMUNISTAS :—: :—: :—: :—:

MOSCU.—El Consejo del Comisariado del Pueblo ha acordado abolir el sistema de dirección colectiva en las fábricas, para lo cual han suprimido la representación obrera en los Consejos.

Por tanto, en lo sucesivo, sólo habrá un solo director en cada fábrica, como en los países capitalistas. Esta medida obedece al hecho de haberse comprobado los malos resultados de la dirección colectiva, que diluye y prácticamente anula la responsabilidad.

TEATRO CAMPOAMOR COMPANIA DE COMEDIAS

SIETE TARDE, SEXTA DE ABONO, DIEZ Y MEDIA. ESTRENO DE LA COMEDIA EN 4 ACTOS, EN PROSA, ORIGINAL DE ANTONIO PALOMERO, EL AMOR VELA. A las 4 de la tarde, a precios populares, SOL Y SOMBRA. BUTACA DOS PSETAS. La maravillosa comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén.

La sanción de la ley de Congregaciones religiosas

Telegramas de toda España al jefe de Estado.—Desde Asturias se han empezado ya a expedir

Tenemos entendido, por reflejo de la Prensa, que la aprobación por las Cortes del proyecto de Congregaciones religiosas, ha producido en el país una extraordinaria reacción que se acusa, en toda la península con vigoroso entusiasmo.

Sabemos que de todas las regiones se han circulado al jefe de Estado millares de respetuosos telegramas pidiéndole que, en amparo de la libertad de enseñanza y y en defensa de sagrados derechos a que es acreedor el sentimiento religioso del país, ejercite sus prerrogativas presidenciales de volviendo la ley al Parlamento para su revisión.

Esa petición no sólo la dirigen al presidente de la República las Asociaciones de Padres de Familia, sino también todas las organizaciones católicas y particulares.

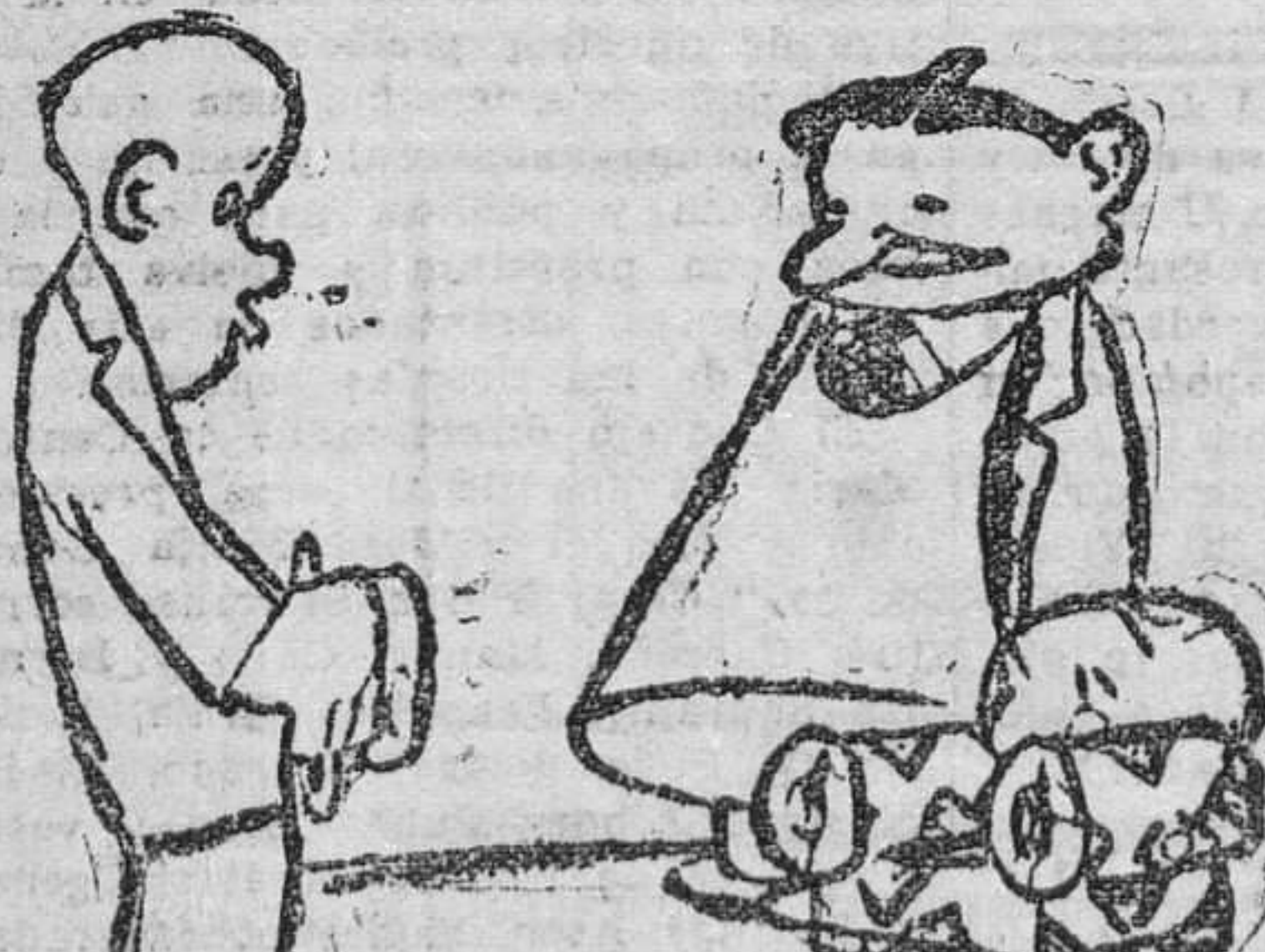
Desde Asturias han comenzado a expedirse despachos conteniendo aquella petición y es de esperar que quienes no lo hayan hecho se apresuren a cumplir con un deber que les imponen sus conciencias.



—Mi marido me regala siempre una perla por mi cumpleaños. —¿Caramba! ¿Y qué hace usted con tantísima perla.



El cliente miope.—Aquí lo único verdaderamente antiguo es esa figura de ahí. El anticuario.—Como que es mi abuela.



—Hablando con usted creí que tenía 36 años. —¿Por qué? —Porque tengo un primo que es medio idiota y tiene 18 años.



El especialista de enfermedades mentales: —¿Alguna extravagancia? —Sí, señor. Que me recojo la barba con un "clip".

Los funcionarios de Correos, contrarios al ingreso en la U. G. T.

Cerca de un millón de niños se educan en colegios católicos

Un manifiesto de la Confederación de Padres de Familia

Suscrito por los presidentes de las Asociaciones confederales, que cuentan actualmente con 60.000 afiliados, ha dirigido esta Confederación a los padres de familia el siguiente interesante manifiesto: "Ante la aprobación por las Cortes de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas nadie como nosotros, padres de familia, puede sentir con más honda amargura el nuevo agravio que se infiere a la conciencia católica.

Padres de familia somos y ciudadanos a quienes se arrebató lo más sagrado de su libertad: la libertad que es madre de todas y en la que toda libertad es tiranía. La de educar a los hijos a quienes dimos el ser y la vida y que son nuestros, por imperio de la ley natural, contra la que no puede alzarse, sin opresión, sin atropello, ninguna ley positiva humana.

La Carta fundamental del Estado nos impone el deber de educar e instruir a los hijos. Mas ese mismo Estado, en una ley complementaria de aquel Código, nos impide el lógico y correlativo derecho. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones que son nuestra alma, implica el derecho a elegir las escuelas y los educadores que deseamos nuestra voluntad, en armonía además con la libertad de conciencia y la libertad de opinión, que la mencionada ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión sectaria de los que gobiernan se ejerce sobre el sector más numeroso del país.

La enseñanza que se prohíbe abarca casi un millón de escolares, a los que representamos con el más legítimo de los títulos: la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia, que es por sí misma la única base de toda sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños!

Estas escuelas son nuestras; las amparamos y sostenemos nosotros; las queremos, como ciudadanos libres; las costeamos con nuestro peculio. Quienes en ellas ejercen su caritativo ministerio lo hacen por delegación de nuestros derechos paternos. Y es despojo sin nombre el arrebatarlos a estas escuelas nuestras para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos y obligarnos a costearlas también, como contribuyentes del Erario público.

UNA EXCEPCION EN EL MUNDO

Esta violación gravísima del más elemental concepto de la justicia distributiva es excepción odiosa en el mundo culto y civilizado. Ningún país de Europa, fuera de Rusia; ninguno de América, excepto Méjico, ha consumado un tan ingente atropello a los derechos docentes de la Familia y de la Iglesia.

Aquellos como Francia, que, inspirados por la sombra perversa de las logias, se atrevieron a consumar la iniquidad, se han visto obligados a rectificar por imperativo de la realidad y de la justicia. Fué imposible la sustitución. Fracasó el Estado en su afán estatificador, hasta encontrarse con 30.000 escuelas laicas, en las que invirtió muchos millones, vacías y desiertas. La sociedad cristiana repudió el impuesto laicismo, multiplicó sus nuevos Centros escolares y obligó al Estado a transigir con la enseñanza de aquellos religiosos, ejemplares ciudadanos, que, en número de 5.000 aprendieron dar su sangre y su vida por la patria francesa en el más espantoso conflicto universal.

NUEVO AGRAVIO COMO CATOLICOS

Mas si como padres de familia nos sentimos agraviados hondamente, por el honroso título de ciudadanos católicos que ostentamos percibimos también, con vivísimo pesar, la ofensa que se infiere en la misma ley a nuestra Madre, la Iglesia católica.

Se le ha privado de su sagrada e inalienable libertad, se han pisoteado sus derechos docentes, que derivan de consuno de la ley positiva divina y de la tradición gloriosa del Pontificado. Derechos docentes tan unidos a su esencial y sacrosanta misión evangélica de propagadora de la verdad, que sin ellos no puede existir. Se le ha despojado, en fin, de todos sus bienes, que acrecentaron la generosidad de nuestros antepasados y que son lo más esbelto y sublime del arte universal. Y ese agravio a la Iglesia es aún más intenso, porque con Instituciones cuyas las Congregaciones religiosas y, al decir de León XIII, el que las toca "hierve la pupila de los ojos de esta Santa Madre."

CONTRA LA HISTORIA Y LA CULTURA

Sentimos en nuestro espíritu la persecución di-

rigida contra las Ordenes religiosas, porque no podemos olvidar que con la mera evocación de sus más famosos y artísticos monasterios—La Rábida, El Escorial, Guadalupe, Santo Tomás de Avila, San Esteban, de Salamanca—se escribe la síntesis de lo más puro de nuestra gloriosa tradición. Ni olvidemos tampoco que fueron las cumbres del pensamiento racial de la literatura mística y ascética, de la lírica, de la ética, del teatro y del arte, y que enseñaron al mundo el derecho de gentes. Mas todavía, les debe la civilización y la cultura la conquista espiritual de América.

Se prohíbe la enseñanza a los que fueron la cumbre más esclarecida de las Universidades émulas de Oxford, de París y de Bolonia, a los que sintieron, como San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública, mucho antes, tras siglos antes, de que Basedow se sintiera filantrópico y se propagaran por el mundo las ideas humanistas de Pestalozzi.

Pero nos acordamos todavía más de la legión inmensa de desvalidos, pobres y enfermos, de quienes con más espíritu que nadie se han ocupado las Congregaciones religiosas, en el transcurso de siglos. Esos 38.000 niños afiliados, sin otro amparo y cariño que el de la Hija de la Caridad o el hermano de San Juan de Dios, esa humanidad doliente de 350.000 enfermos, 18.000 locos, de 15.000 leprosos, abandonados de la sociedad y atendidos por los "frailes y las monjas", son la proclamación más solemne de lo que han debido merecer estos ejemplares ciudadanos.

Una ley inicua, desconociendo este haber histórico y esta grandeza actual, infiere a la autonomía de la persona humana, como dijo de otra ley análoga Duguit, uno de los más ilustres juristas franceses, "una profunda ofensa, contra la cual se alzan los principios esenciales del derecho moderno". Y la infiere también a la sociedad y a los padres de familia, conculcando sus derechos educativos, para servir a la masonería internacional.

NUEVAS REIVINDICACIONES

Contra esta ley, que pudiéramos llamar, el ejemplo de Bélgica, verdadera *loi de malheur*, alzamos desde hoy, los padres de familia católicos más que nuestro grito angustiado, nuestro perseverante y firme propósito de combatirla con las armas de la justicia y de la ciudadanía.

Reclamamos de todos, ejercitando nuestro inalienable derecho, la colaboración inmediata, la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo.

Reclamamos de todos los padres de familia católicos la inquebrantable voluntad de huir a toda costa de la escuela laica, y de contribuir, con un noble y generoso esfuerzo, a la creación de escuelas católicas, al sostenimiento de obras postescolares y circunescolares que faciliten la educación cristiana.

Todo ello como programa urgente, como paso imprescindible para atajar el inminente daño. Nunca podremos ceder en la lid, hasta haber conseguido, por lo menos, la primera parte de nuestro programa: la libertad de enseñanza, establecida en los pueblos cultos del mundo, proclamada como principio jurídico del Derecho internacional de la post-guerra, y el reparto proporcional escolar, exigencia imperiosa de la justicia distributiva, garantía de paz contra la lucha religiosa y política y norma de la Iglesia católica, no sólo recomendada por Su Santidad en la encíclica sobre la educación cristiana de la juventud, sino incluida entre las reivindicaciones escolares de nuestra conciencia religiosa, en la pastoral colectiva de nuestros prelados.

Reclamamos, en fin, una actividad inaplazable en la propaganda oral y escrita y en la actuación ciudadana y pública, para que la ley sea derogada con prontitud y vuelva también la paz a los hogares, afrontados en este día por la más odiosa de las tiranías sectarias.

El Consejo directivo de la Confederación: José María Mayans de Sequera, presidente; José Puchol y Miquel y José María Gamazo, vicepresidentes; César Pérez Santana, secretario; Florentino Carreño, Manuel Cano y Baranda, José María Sopranis, Francisco Orfila, R. de Toledo, María O. Pons, Pedro Torrado, Rafael Villalonga, Enrique Albors, Juan Cervera, vocales; José María Torre de Rodas, secretario general.

Por las Asociaciones confederadas, (Siguen numerosas firmas).

El Sindicato de Técnicos de Correos seguirá siendo autónomo

La Federación de Sindicatos la forman 25.000 afiliados.—También los auxiliares femeninos son contrarios al ingreso

UN FRACASO MAS DEL SOCIALISMO

MADRID.—Ayer se reunieron en asamblea los funcionarios de Correos afiliados al Sindicato de Técnicos del cuerpo. El objeto de esta reunión era el de decidir acerca de si la organización había de ingresar o no en alguna unión de sindicatos y, concretamente, en la Unión General de Trabajadores.

Después de amplia deliberación se sometió a votación el asunto y por una gran mayoría quedó acordado no ingresar en la Unión General de Trabajadores y que el Sindicato de Técnicos de Correos continúe siendo autónomo como hasta el presente.

El acuerdo fué adoptado por doscientos catorce votos en contra del ingreso y setenta y siete a favor. Al conocerse el resultado del escrutinio hubo gran entusiasmo entre los asistentes a la asamblea.

Los sindicatos de provincias han pronunciado también contra el ingreso en la Unión General de Trabajadores. Cuarenta y siete de ellos han votado en contra y sólo dos a favor. Estos sindicatos comprenden un total de cinco mil empleados, aproximadamente.

Además, está el Sindicato de auxiliares femeninos, del que forman parte unas doscientas señoritas que también ha votado contra el ingreso en la U. G. T. Lo mismo ha hecho el sindicato de los cinco mil carteros urbanos y el carteros rurales y peatones, que son cerca de mil.

En total, forman la federación de Sindicatos de Correos veinticocho mil afiliados, quienes se han pronunciado contra el ingreso en la U. G. T., por inmensa mayoría.

Se considera esta asamblea como un fracaso más del socialismo.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Se celebrará el 19 de junio próximo

MADRID.—La tercera sala del Supremo ha dictado auto señalando el comienzo del juicio oral contra los procesados por los sucesos de agosto en Madrid el día 19 de junio, a las nueve de la mañana.

El número de procesados es de 51, figurando 42 defensores.

Son citados 361 testigos, entre los que figuran los generales Sanjurjo, Goded, Cabanellas y García Benítez, don Arturo Menéndez y el jefe de Policía, señor Aragonés.

También declararán, Alejandro Lerroux, Ignacio Luca de Tena, Marañón, Honorio Maura, Abad Conde, Condesa de Salvatierra, Galante, Aizpazu y Cruz Conde.

Entre los testigos denegados por la sala, figuran el Presidente del Consejo, Ministros de la Gobernación, Maciá y Ventura Gassol.

También es llamado a declarar el señor Blanes.

Esta tarde salió para Madrid, la tercera expedición que ha de comparecer ante los tribunales por los sucesos de Agosto, compuesta de cuatro tenientes coroneles.

SANCIONES A LOS DUEÑOS DE CINES

Las sesiones infantiles serán a base de programas instructivos

FERROL.—La Junta de protección a la infancia, multará con 250 pesetas, a todas las empresas que no pongan en las sesiones infantiles de cine películas instructivas o educativas.

Un discurso trascendental del Papa

Juicio sobre la ley de Congregaciones

CIUDAD DEL VATICANO.—El Padre Santo ha recibido a 350 peregrinos de todas partes de España, unidos a la Asociación de la Medalla Milagrosa, a los que dirigió un discurso.

"En estos días—dijo—casi constantemente vienen de la querida España dos cosas: numerosos grupos de peregrinos que le causan un gran consuelo, no sólo estos grupos, sino también otros muchos españoles que él reconoce por su modo de presentarse y los distingue aun en medio de las numerosas audiencias generales." Pero además le llegaron de España noticias tristísimas, que llenan de amargura su corazón de Padre al ver las tribulaciones y cuánto sufren sus hijos, y precisamente en esos momentos le han llegado noticias oficiales, por decirlo así, de la nueva ley que al fin ha sido aprobada. Ley que puede llamarse y considerarse como obra maestra de iniquidad, y, por usar un término moderno, un "record" de las leyes contra Dios y contra las almas. Esto no podía menos de condoler el corazón del Padre.

(De "A B C" que hoy llegará a Asturias.)

NUEVO ACADEMICO DE LA ESPAÑOLA

MADRID.—Ha sido nombrado académico correspondiente de la española el novelista Salvador González Amaya, por la muerte del poeta Salvador Rueda.

SE ACUERDA IR A LA REVISION POR NUEVO JURADO EN LA CAUSA POR LA MUERTE DEL SEÑOR MARIBONA

EL JURADO ESTIMO LA EXIMIENTE DE LOCURA.—EL PUBLICO OVACIONA AL PROCESADO AL ABANDONAR LA AUDIENCIA.—LA CONCURRENCIA AL JUICIO FUE EXTRAORDINARIA

LA VISTA TERMINO A LAS DOS DE LA MADRUGADA

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa por asesinato en la persona de don Gustavo R. Maribona contra el procesado don Eladio Alfredo P. de las Clotas.

El juicio despertó gran interés siendo muchas las personas que acudieron al Palacio de Justicia para presenciarlo.

Al objeto de evitar posibles alteraciones de orden había por los alrededores de la Audiencia y en los pasillos de la misma varias parejas de Asalto y Seguridad y agentes de policía secreta.

SE SUSPENDE EL JUICIO

Debido al corto número de jurados—no llegaban a 20— quedó suspendido el juicio para las tres de la tarde, a cuya hora se constituyó el Tribunal de Derecho del siguiente modo:

Por el presidente, don José Pedreira y los magistrados don Cayetano Alvarez Osorio y don Francisco Ruiz.

La defensa estaba encomendada al señor Muñoz de Diego.

Don Juan de la Serna representaba al Ministerio público y don Ramón González, la acusación particular.

SE SORTEAN LOS JURADOS

Verificado el sorteo de jurados, fueron señalados para actuar en la causa los señores siguientes:

Don Manuel Blanco Junquera, don Manuel B. Faes, don Eugenio Llorián Alvarez, don Luis Azebal, don Juan Barrié, don Jovino Bertrand, señor Barrientos González y don José Panadero. Fueron suplentes don Amalio Bancas Fernández y don Nicolás Navarro López.

RESUMEN DE LA CAUSA

El fiscal dice en sus conclusiones, sucintamente:

El día 9 de marzo de 1932, en la calle de Martínez Abades (Gijón), el procesado, don Eladio Alfredo P. de las Clotas, por enemistad existente con don Gustavo R. Maribona hizo contra él tres disparos de pistola por la espalda, causando la muerte pocos días después.

Los hechos reseñados constituyen dos delitos, uno de asesinato y otro de tenencia, procediendo imponer la pena de cadena perpetua.

El encausado había sido condenado anteriormente por un delito de injurias y otro de estafa.

DECLARA EL PROCESADO

A preguntas del representante del Ministerio público, el procesado contesta del siguiente modo:

Fiscal: ¿Estaba usted enemistado con el señor Maribona?

Procesado: Sí, y justamente, por sobrados motivos.

Y acto seguido expone los motivos de su enemistad con el señor R. Maribona:

—Desde el año 1923—dice— el señor Maribona me venía persiguiendo constantemente, con ánimo de arruinarme. Para ello me promovió un juicio ejecutivo, basándose en unas letras de cambio por valor de 370.000 pesetas, en las que figuraba yo como aceptante. Letras que eran completamente falsas, pues se me había suplanta la firma, y en este sentido dictaminaron seis peritos calígrafos.

P.: Como consecuencia de eso, ¿usted decidió matarle?

P.: No. Nunca tomé semejante resolución.

P.: ¿Es cierto que cuatro días antes de los hechos esperó usted

al señor Maribona a la salida del teatro Dindurra?

P.: No.

F.: Próxima la hora de terminar la función ¿se acercó usted al coche del señor Maribona a preguntar por él?

P.: No.

F.: En el día de autos buscó usted al señor Eguren, procurador del interfecto?

P.: Sí; quería evitar que se llevara a cabo el desahucio de mi casa, alegando la enfermedad de mi madre política.

F.: Al despedirse usted del señor Eguren le dijo que le avisase si venía el señor Maribona a Gijón?

P.: Sí.

F.: ¿No dijo usted que si venía el señor Maribona no iría usted a dormir a su casa de Contruceces?

P.: No.

F.: ¿Es cierto que en el día de autos, de siete a ocho de la tarde, buscaba usted al señor Maribona por los cafés de Gijón?

P.: Encontré el coche del señor Maribona en la calle de Martínez Abades, y esperé a que llegase. No tardó en llegar el señor Maribona con otro caballero, y yo, entonces, me acerqué a él, pero el señor Maribona, temiendo acaso una agresión mía, sacó una pistola, intentando quitarme la vida, después de haberme arrebatado todos los bienes.

Quise defenderme ante semejante amenaza e hice uso de una pistola que traía, disparando, pero sin intención alguna de causar la muerte al señor Maribona.

F.: Declaró usted esto mismo ante el juez?

P.: No recuerdo.

F.: ¿No dijo usted entonces que pasó por la acera, al lado del señor Maribona, y que hizo tres disparos con una pistola para amenazarle?

P.: No recuerdo.

F.: ¿Recuerda usted haber dicho que lo sucedido fué a consecuencia de una persecución que le hizo el señor Maribona?

P.: No recuerdo.

F.: ¿Tuvo usted disputas con el señor Maribona en alguna ocasión?

P.: Jamás. Nunca se enfrentó conmigo, ni yo con él.

El acusador privado no hizo ninguna pregunta.

La defensa: ¿Recuerda usted que fué condenado por un delito de injurias y otro de estafa?

El Procesado: Sí.

D.: Explique usted por qué le impusieron la condena.

Y el procesado expresa que todo fué como consecuencia de la persecución injustificada que el señor Maribona le había hecho.

Después, a sucesivas interrogaciones, afirma que disparó porque se vio encañonado por el señor Maribona.

Dice también que desde el año 1926 viene consultando con el doctor Lafora, de Madrid, y con don Eduardo Rodríguez San Pedro, de Oviedo, por padecer una neurastenia agudísima.

PRUEBA TESTIFICAL

El primero en declarar fué el guardia municipal que en el día de autos prestaba servicio en la calle inmediata a la de San Antonio.

Dice—a preguntas de las partes— que oyó tres detonaciones, y, acudiendo al lugar de los hechos, encontró al señor Las Clotas y al comandante de la Guardia civil don Enrique Coter, quien le dijo que el procesado había sido el autor de los disparos.

—Yo—añade— registré al señor

Las Clotas y le encontré una pistola, por lo que le llevé detenido.

Le pregunté qué había pasado, y me contestó que era muy largo de contar.

Termina diciendo que había observado gran agitación en el procesado.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA

Es el chofer del señor Maribona en el día de autos.

Dice que el procesado disparó contra el señor Maribona cuando éste se disponía a despedirse del comandante de la Guardia civil.

Añade que se hicieron los disparos por la espalda, sin apercibirse el señor Maribona de ello, y que el interfecto no tenía pistola.

Termina diciendo que ni el señor Maribona, ni el comandante, ni él, se dieron cuenta de los disparos.

La Presidencia: ¿Tiene seguridad que el procesado acometió al señor Maribona?

El testigo: Sí, señor.

DON ENRIQUE COTER

Es el comandante de la Guardia civil que acompañaba al señor Maribona en el día de autos. Abunda en las declaraciones del testigo anterior. Afirma que al segundo disparo, el señor Maribona le dijo: "¡Comandante, me han matado!"

Agrega que después de mandar detener al agresor, acompañó al señor Maribona al médico, no encontrándosele pistola alguna cuando se le desnudó.

El acusador privado: El señor Maribona se apercibió de la presencia del señor De las Clotas?

El testigo: No. El interfecto no se apercibió, en absoluto, de que iba a ser atacado.

La Presidencia: ¿Tiene seguridad de que el señor Maribona no llevaba pistola?

El testigo (con firmeza): En absoluto.

DON EVARISTO EGUREN

Es el procurador del señor Maribona, que intervino en las últimas diligencias por desahucio con tra el procesado.

Dice que el señor De las Clotas le había visitado al objeto de que él interviniese cerca del señor Maribona para que no se realizase tan rápidamente el levantamiento de bienes.

UN INCIDENTE

De todos los restantes testigos de la acusación, la declaración más importante fué la de Manuel López García, que produjo un gran incidente.

Afirma que él no vio nada y que un viajante de la casa Maribona le había ofrecido 1.000 pesetas si declaraba en contra del procesado.

Y acto seguido entrega al fiscal un escrito en donde afirma estar contenida la declaración que le mandaron prestar.

Insiste en que le habían ofrecido 1.000 pesetas y un traje. (Aplausos en el público.)

El señor presidente impone el orden con energía.

La defensa interviene para pedir consten en acta las declaraciones del testigo, al objeto de proceder en su día.

Fiscal: ¿Recuerda haber prestado declaración el día 10 de mayo?

Testigo: Sí.

F.: ¿No dijiste entonces que estuviste guardando el coche del señor Maribona, mientras éste se encontraba en el teatro?

T.: Sí, pero me ofrecieron dinero.

Un jurado, el señor Bertrand, interviene también para que se aclare en qué fecha se ofreció el dinero.

PRUEBA PERICIAL

Los peritos médicos de la acusación, don César Alonso, don José Lpez, don Germán Cantalapiedra y don Juan Vilas, afirman que según el dictamen practicado, se hizo el disparo a corta distancia y que el agresor y el agredido estaban en el mismo plano. Añaden que la trayectoria del proyectil fué de atrás adelante.

Ratifican que no padecía enfermedad crónica.

PERITOS DE LA DEFENSA

No acude más que uno de los peritos médicos, don Eduardo Rodríguez San Pedro, en virtud de lo cual la Presidencia, a petición del fiscal, rehusa oír su dictamen.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Miguel Posada no comparece.

Don Fernando Canga García no aportó ningún dato de interés. Unicamente dice que el señor De las Clotas estaba bastante neurasténico, excitándose sobremedera cuando se le hablaba del señor Maribona.

Don Tomás Martínez, abogado, de Gijón, que intervino en varios asuntos del señor De las Clotas, expresa que el procesado estuvo varias veces en Madrid, consultando con el doctor Lafora, debido a la neurastenia aguda que padecía.

Afirma que el procesado era persona de excelentes cualidades.

Don Julián Ayesta, abogado y diputado de las Constituyentes, dice también que el doctor Lafora trató en varias ocasiones al procesado en el año 26. Le consta que ha quedado completamente arruinado, viviendo él y sus familiares de la asistencia que le prestaba la gente de Gijón.

Don Mariano Merediz, abogado, de Gijón, dice que asistió en el día de autos de testigo a un testamento con el señor De las Clotas y que en ese mismo día quedaron en ir al siguiente a León, habiéndole sorprendido grandemente el hecho acaecido. Añade que, a su juicio, cometió el atentado en un momento de verdadera locura.

A preguntas del fiscal, dice que el procesado era perseguido personalmente por el interfecto y llegó a decir al mismo señor Maribona en el Café Expres, delante de varias personas "que dejaría en la calle y descalzo al señor De las Clotas".

SE SUSPENDE EL JUICIO

Se suspende el juicio por quince minutos, al objeto de modificar las conclusiones.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

El fiscal modifica las suyas, en el sentido de no apreciar la agravante de premeditación y sigue sosteniendo la existencia de un homicidio, con la circunstancia calificativa de alevosía.

La acusación particular hace suyas las modificaciones del Ministerio fiscal.

La defensa estima la existencia de legítima defensa y alternativa-mente la eximente de haber cometido el hecho en un momento de locura. Sostiene que sólo es responsable de un delito de tenencia ilícita de armas.

INFORMES

—El fiscal, don Juan de la Serna,

pronuncia un informe extenso y minucioso en el que considera suficientemente probados los hechos.

Estima que la pérdida de los bienes por el señor De las Clotas no justifica, ni con mucho, la muerte del señor Maribona, máxime en estos tiempos en que disminuye la importancia de la propiedad particular, por tenderse al comunismo. (Protestas en el público.)

Termina interesando una sentencia condenatoria.

DON RAMON GONZALEZ

Comienza diciendo que por dos motivos ocupa el lugar de la acusación: uno por la amistad particular que la unía al interfecto, y otro, por la confianza con que la honra la Casa Maribona y Compañía. Uno y otro, supeditados a la propia conciencia.

Dice que es propósito suyo huir de todo sentimentalismo y crueldad.

Lamenta el aspecto que se quiso dar a este asunto a raíz de cometerse el crimen. Se pretende hacer ver que el señor Maribona arruinó al procesado, siendo así que el señor De las Clotas debía ya la cantidad de 395.979,50 pesetas al Banco de Gijón, 6.345 al Estado y otra cantidad también elevada, a un particular.

El Banco de Gijón—añade—exigió al señor De las Clotas una hipoteca con el interés de 6 por 100, lo que hacía considerar que el crédito del procesado había desaparecido casi por entero.

Dice después que las letras eran verdaderas, porque no se ha dado un caso en la historia de que un Banco haya falsificado firma alguna.

Se refiere después el acusador al día de autos, y afirma que los testigos, tres de ellos presenciales, prueban suficientemente la culpabilidad del procesado.

Por ello, interesa una sentencia condenatoria.

VUELVE A SUSPENDERSE EL JUICIO

Cuando termina de hablar el señor González se suspende otra vez el juicio oral, por una hora, pues son ya las nueve de la noche.

Los comentarios que se suscita por los pasillos fueron muy animados en el público predomina una nota de optimismo a favor del procesado, lamentándose grandemente la situación penosísima en que se encuentran sus familiares, los que no hace muchos años disfrutaban de una posición muy desahogada.

DESPUES DE LAS DIEZ

Son las diez y media de la noche cuando se reanuda el juicio oral.

A pesar de lo avanzado de la hora, los pasillos de la Audiencia se encuentran completamente llenos de público, notándose la presencia de muchas mujeres.

En la sala—una vez dada la voz de "audiencia pública"—no cabe ni otra persona más.

INFORME DEL SEÑOR MUÑOZ DE DIEGO

Cuando se suspendió el acto comienza diciendo el señor Muñoz de Diego—tenía deseos de hablar para resumir este sensacional proceso, pues si era pertinente para vuestro descanso—se refiere al Tribunal de Derecho—debéis pensar que tomamos la palabra des-

(Continúa en la página siguiente)

SE CREE INMINENTE EL PLANTEAMIENTO DE UNA CRISIS PARCIAL

Maciá va a Madrid a pedir que le reserven carteras

No le acompaña Ventura Gassols porque teme ser recibido hostilmente.—El jefe del Gobierno celebra conferencias secretas con los ministros. — Siguen reuniéndose los ministros socialistas

UN GOBIERNO LERROUX, UNA CATASTROFE

BARCELONA.—Es objeto de muchos comentarios el viaje del señor Maciá a Madrid. Algunos creen inminente la crisis parcial del Gobierno central. También se afirma que Maciá, se propone que una de las carteras sea para el señor Companys.

Parece que a Maciá no le acompaña Ventura y Gassol en este viaje, por temor de éste sea recibido en Madrid hostilmente.

UNA CONFERENCIA

SECRETAS — : — : — : —

MADRID.— En la mañana de ayer el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación celebraron una extensa conferencia en el Ministerio de la Guerra que duró más de tres horas.

A la salida Casares se negó a hacer manifestaciones.

Se cree que esta conferencia es una de tantas conferencias secretas que se vienen celebrando estos días.

REUNION DE LOS MI

NISTROS SOCIALISTAS

MADRID.— En el ministerio de Instrucción Pública se reunieron los tres ministros socialistas, en conferencia que duró dos horas largas.

Los ministros hechos por los periodistas para enterarse de que habían tratado en dicha conferencia fracasaron rotundamente.

POR QUE PERDIO EL

TREN DOMINGO — : — : —

SAN SEBASTIAN.— El ministro de Agricultura ha hecho de claraciones a los periodistas diciendo que si había perdido el tren de Irún, fué debido a tener que despachar unos asuntos urgentes de importancia.

Sobre el momento político dijo que el Gobierno tenía que aprobar además del programa conocido, otros proyectos importantes de su departamento, tales como el de bienes comunales redención de foros y censo.

TEODOMIRO MENEN

DEZ Y LERROUX — : — : —

MADRID.— El subsecretario de Obras Públicas ha hecho unas manifestaciones de la actualidad política.

Afirmó que los socialistas no han modificado ni en un ápice su actitud respecto a la colaboración con los partidos republicanos y que no será suya la responsabilidad de lo que pueda suceder, pues to que ha cumplido lealmente sus compromisos.

Respecto a las recientes declaraciones de Martínez Barrios y de Lerroux, dijo que prefiere las de éste último, porque son más sin ceras y reflejan mejor la posición del partido radical frente a los socialistas.

— Esa misma línea de conducta continuó— será la que observaremos los socialistas el día en que

LO TRATADO EN EL ULTIMO CONSEJO EN PALACIO

Información interesante de un periódico

MADRID.— "El Imparcial" que llegará hoy a Asturias publica una información sobre el último Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Dice que el Presidente de la República inició el Consejo con un discurso con alusiones a las frases pronunciadas por cierto subsecretario en una ciudad levantina sobre el Poder moderador. Luego trató de la constitucionalidad del Jefe del Estado, recalando que en el año y medio que lleva de mandato no intervino para nada en política, dejando libre al Gobierno. Dijo también que el Presidente, dentro de la República, es lo permanente y el Gobierno lo transitorio.

Añade la información que el Presidente de la República examinó la actuación de los señores Casares Quiroga y Marcelino Domingo, deteniéndose principalmente a examinar las cuestiones de orden público planteadas en la última etapa.

Reconoció el Presidente de la República— es "El Imparcial" quien habla— que el Gobierno tiene mayoría en la Cámara, pero expuso la conveniencia de la meditación sobre si esta mayoría de diputados guarda equivalencia con la opinión del país.

También dice el aludido periódico que el Jefe del Estado aconsejó al Gobierno que intentase aprobar la ley de Garantías Constitucionales.

"El Imparcial" añade que cuando el Presidente de la República firmó la ley de Congregaciones, el nuevo Gobierno utilizará un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas para implantarla.

Se sigue diciendo que estas Cortes tienen ligada su vida con la del Gobierno actual, siendo probable que desaparezcan juntos. El Gobierno futuro lo presidirá Besteiro o Sánchez Román. Si no se hacen elecciones en agosto, las Cortes se abrirán en octubre para prorrogar los presupuestos, y aprobar la ley electoral. Celebradas las elecciones en agosto, entonces las Cortes se reunirán en diciembre.

Termina diciendo la información que los socialistas sólo buscan una salida decorosa del Gobierno, pues la mayoría no desea participar en gabinetes mixtos.

La vista de la causa contra el señor Las Clotas

pués de los apasionados acentos de las acusaciones contra mi patrocinado.

Deseo que se haga pronta y cumplida justicia.

Añade que, desde hace muchos años, éste es el proceso más sensacional que se ha visto en nuestra Audiencia.

Se puede comparar a unos de esos "affaires" que, de vez en cuando conmueven a la sociedad.

No pretendo embaucar. Sólo quiero hacer brillar la verdad para que con arreglo a ella pronuncéis vosotros, los jurados, un veredicto justo.

Seguidamente pasa a desvirtuar la tesis sostenida por las acusaciones, diciendo que si bien es cierto que su defendido tenía en los años 22 y 23 un saldo en contra en el Banco de Gijón, no quiere decir esto que estuviese arruinado. Esta tesis no puede sostenerse más que con una visión unilateral y parcial de la vida comercial del señor De las Clotas.

Y basta, simplemente, consignar el hecho de que si constiuyó una garantía hipotecaria por ese crédito en contra de 290.000, en los libros del Banco consta que el señor De las Clotas adeudaba al susodicho Banco, en el año 28 la cantidad de 890.000 pesetas, lo que demuestra elocuentemente que el señor De las Clotas no estaba arruinado en el año 23, y que después de esa fecha continuaba gozando del crédito personal.

Expresa que nadie con más títulos que él para defender al señor De las Clotas, puesto que lo mismo en éste que en otros asuntos, en que figuró como abogado suyo, fué siempre después de haber quedado completamente arruinado.

Agrega que las letras de cambio que dieron origen al juicio eje-

cutivo y que fué iniciador de esta tragedia, y de las cuales, en los libros del Banco no aparecía libranza alguna, después de muchas indagaciones y demostrarse cumplidamente por los peritos calígrafos de esta localidad y de Madrid, que al que figuraba como aceptante de ellas, al procesado, le habían falsificado la firma, se averiguó que el librador de las mismas, cuyo importe ascendía a pesetas 91.000, era un portero de la casa Maribona.

Termina su informe encomendándose a la moralidad y conciencia de los jurados, y espera de ellos que, cumpliendo estricta justicia, dicten un fallo en consonancia con su tesis.

DELIBERACION DEL TRIBUNAL DE DERECHO

El Tribunal de Derecho se reúne a deliberar para formular las preguntas que han de ser objeto del veredicto.

Reparan breves momentos después, y, previas unas ligeras y acertadas explicaciones del señor Pedreira, se reúnen a deliberar los jurados.

EL VEREDICTO

El Jurado, después de estar reunido para deliberar, unos treinta minutos, se pronunció a favor del procesado, apreciando la existencia de locura momentánea.

Las acusaciones piden la revisión por nuevo Jurado, en contra del sentir del defensor, que dice no haber lugar por ser el veredicto de culpabilidad, en cuanto a la tenencia ilícita de armas.

El Tribunal acuerda la revisión por nuevo Jurado.

Al salir el procesado y el defensor, fueron muy aplaudidos.

Cuando terminó la vista eran ya casi las dos de la mañana.

CINEMA TORENO

4 1/4—7 1/4—10 1/2, reposición de la grandiosa producción EL PALIO DE SIENA, por la encantadora Leda Gloria

TEATRO JOVELLANOS

4 1/4 7 1/4 10 1/2 BRIGITTE HELM en su genial creación GLORIA, con A. ROANE.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Regalan a Hitler una bala histórica

BERLIN.—Las tropas de Asalto de Dusseldorf han hecho entrega a Hitler de un valioso estuche con teniendo una bala que fué hallada en Gollfeiner-Abelden, en el mismo lugar en que el racista Slazette fué fusilado hace años.

SENSACION POR UN

DISCURSO — : — : —

VARSOVIA.—Ha causado gran sensación en Polonia el discurso que con motivo de las elecciones en Dantzig ha dirigido Hitler por da radio de Munich a los habitantes de dicho Estado libre, tratándoles como si fueran alemanes.

CONFISCACION DE BIENES

NES — : — : —

BERLIN.—El Gobierno de Reich ha decretado la confiscación de todos los bienes pertenecientes al partido comunista alemán.

LA CAMPAÑA ANTISEMITA

MITA — : — : —

BERLIN.—En Hannover se han

DE INTERES PARA LA INDUSTRIA HULLERA

Se autoriza una producción mayor

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden de Agricultura resolviendo una instancia en suplica de que no obstante lo dispuesto en el artículo 10 del proyecto del 28 de marzo último, se autorice a los firmantes de la misma, explotadores de minas de carbón, a producir durante el año actual un tonelaje superior al que produjeron durante 1932.

reproducido las persecuciones contra los judíos. Varios centenares apedrearon unos almacenes y les obligaron a cerrar.

PERIODICO TRANSFOR

MADO — : — : —

BERLIN.—El periódico "Welt am Abend", que fué órgano del partido comunista, ha reaparecido, desapareadamente, con el mismo título y el mismo formato, pero con afecto a la política nacional-socialista.

LO MAS PRACTICO para ir bien peinado es usar

FIJADOR SANZ

El sobre para hacer un cuarto de litro bien perfumado, solo vale una peseta. Venta en Droguerías y Perfumerías. Al por mayor Perfumería "SANZ" Concepción Arenal, 9, GIJON.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 4,15, 7,15 y 10,30, GRAN EXITO del sensacional film

LOS 6 MISTERIOSOS

por Wallace Beery, Clark Gable, Lewis Stone, Jean Harlow.

GRAN POPULAR CINEMA

4,15, 7,15 y 10,30, el emocionante film ARISTOCRATAS DEL CRIMEN. Algo realmente impresionante y trágico, Por Ricardo Cortez, Helen Twelvetrees y Cayena.

Proyecto de concursos provinciales de orfeones y bandas en Gijón

NOTABLE CONFERENCIA DEL SEÑOR MERAS EN GIJON

Habló el jueves en Acción Popular

GIJON.—En Acción Popular y organizada por la Agrupación Femenina se celebró un brillante acto en el que, previas unas advertencias de la señora Presidenta doña Concha Domínguez Gil, a las asociadas, intervino con un brillante discurso el ilustre propagandista y abogado asturiano don Gonzalo Meras.

Comenzó su discurso que fue muy celebrado por el gran número de señoras que llenaban aquella dependencia recordando las palabras de José Maistre de que, una contra-revolución, no es una revolución contraria, sino la contraria de una revolución; frase que hacen suya las mujeres al aprestarse a la defensa de los principios espirituales, tanto en la persecución, como si esta llegara a no existir.

Habla después largamente el orador, de la historia del mundo que es una serie ininterrumpida de la obra del cristianismo contra el paganismo. Aquel infundió su soplo en las entrañas de la civilización que era cristiana, o era una falsa ciencia encubridora de concupiscencias.

Y señala la labor cristiana de las generaciones terminando esta parte con un estudio acertado del trabajo e influencia cultural de los humildes monjes medioevales que alternaban el rudo trabajo de la tierra poblada del terrible misterio de la mitología céltica con el callado y eficiente laborar por la ciencia.

Toda esta inmensa labor pacificadora y civilizadora la intentan destruir el sectarismo llevado de la mano de la masonería y del judaísmo, fuerzas prepotentes de los tiempos actuales.

Comenta la ley de Congregaciones recién terminada que niega los derechos individuales y rompe un pacto bilateral.

De esto ha de salir no obstante un indudable resurgir de las órdenes Religiosas que implicará un benéfico resurgimiento de espiritualismo, como ocurrió en todas las persecuciones de la Historia del mundo.

Habla finalmente a las mujeres que están convencidas de que van a defender el nervio, lo que constituye la esencia más pura del hogar cristiano.

Recordó las palabras que alguien pronunció contestando a un diputado católico de que los derechos que interesaban no eran los de padres sino los de hijos.

A este respecto afirma que el hijo como el fruto pertenece al árbol hasta que está en sazón y recuerda unas palabras de Santo Tomás, que dicen, como todo ser responde al principio vital a que debe su existencia.

Lo contrario es una lamentable ofuscación del sectarismo contra el que hemos de luchar y destruir y pulverizar con la fuerza de nuestra razón.

Habla después del absurdo de la escuela laica y terminó recordando frases de Gánivet relativas al cristianismo y finalizó con brillantísimos párrafos alentadores a luchar por el triunfo de la verdad salvadora y vivificadora.

Fue muy aplaudido y elogiadísimo.

Delegación de REGION en

Gijón: Linares Rivas, 17.

Teléfono 3220.

Se celebrarían en la Plaza de toros

Los gestores de la Taurina Gijonesa darán toda clase de facilidades.—Se está al habla con varias entidades artísticas

PARA FESTEJOS POPULARES HAY Poca CONSIGNACION

GIJON.—La Comisión municipal de festejos, teniendo en cuenta en el presupuesto actual para organizar un buen programa de atracciones durante el verano, está estudiando el medio de poder llevar a cabo algunos festivales que cubran esas atenciones que el Municipio tiene tan abandonadas.

Al efecto, se puso al habla con algunas entidades artísticas de la población a fin de ver la posibilidad de celebrar durante el verano algunos festivales de esa índole, tales como concursos de agrupaciones corales e instrumentales.

Estas fiestas habrían de celebrarse en la Plaza de Toros por ser el lugar donde mayor capacidad de público podría

reunirse. Con este objeto, la mencionada comisión celebró una entrevista con los gestores de la Taurina Gijonesa Sres. Alvarez del Busto y Rato, que son quienes tienen en subarriendo el Coso del Bibio. Expuestos los propósitos de la Comisión, los mencionados señores se mostraron favorables a dar toda clase de facilidades para que esos festivales se celebraran en las mejores condiciones posibles.

Hasta ahora, se acordó, en principio, celebrar un concurso de orfeones y otro de bandas de música, uno y otro provinciales. Falta ahora concretar algunos detalles de organización, determinar cómo han de conseguirse aportaciones y fechas en que pudieran llevarse a cabo.

Es de desear que tales propósitos no se malogren ya que, de este modo, se podrá subsanar, en parte, la parquedad de nuestros municipales en destinar una partida importante para el fomento de nuestro verano que tan inmensos beneficios podría proporcionar a las arcas municipales y a toda la población.

La Taurina Gijonesa, por su parte, ya contribuye a proporcionar distracciones y atractivos a los forasteros. Ahora, con este propósito de la Comisión de Festejos se conseguirá que el programa de fiestas veraniegas se salga de la rutina de siempre de unas cuantas verbenas y unos modestísimos festejos marítimos.

EL ATENEO SOLICITA LOCAL EN EL INSTITUTO

Cree el alcalde que el Ayuntamiento esté dispuesto a ello

GIJON.—A mediodía de ayer estuvo en la Alcaldía una comisión del Ateneo Obrero. Iba acompañada del diputado a Cortes por Asturias don Carlos Martínez.

La referida comisión iba a hacer presente al alcalde el propósito de dicha entidad de que le sea cedido el antiguo edificio donde estuvo el Instituto de Jovellanos para instalar en él su domicilio social.

El alcalde les manifestó que el Ayuntamiento tiene el propósito de establecer en esos locales un numeroso grupo escolar, pero como posiblemente no estará acondicionada la planta baja para esos servicios, posiblemente la Corporación municipal esté dispuesta a ceder el edificio al Ateneo teniendo en cuenta la obra cultural que éste realiza.

DOS NOTAS DE LA ALCALDIA

CONTRA EL PULGON DEL MANZANO

Se ha recibido en el Ayuntamiento una relación que envía la Asociación de Agricultores dando cuenta de los socios de la misma a quienes se entregaron cantidades del "aphelinus mali" remitido por la Estación Fitopatológica de Barcelona para el saneamiento del manzano y destrucción del pulgón que tantos daños causa en las pomaradas.

DECOMISOS SANITARIOS

En las inspecciones efectuadas por los veterinarios municipales fueron decomisados en el Matadero una oveja y un cerdo atacados de enfermedades infecciosas y cuyas carnes fueron destruidas.

También se denunció a una lechera por conducir leche en una vasija deteriorada. Se le impuso una multa de 5 pesetas.

PARA HOY

DINDURRA.—Cine sonoro. A las tres y cuarto: "Un marino afortunado". A las cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos: "Hombre sin nombre".

TEATRO ROBLEDO.—A las tres y cuarto: "Un marino afortunado". A las cinco y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos: "Chica bien". Sonoras.

CAMPOS ELISEOS.—Sesiones de cine sonoro. A las tres y cuarto: "Teresita". A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos: "Titanes del cielo".

SALON DORE.—Sesiones continuas de cine mudo, desde las tres y cuarto de la tarde.

GIJON CINEMA.—Sesiones de cine mudo por la tarde y por las noches.

CINE GOYA.—Sesiones de cine mudo por la tarde y por las noches.

SALON IDEAL.—A las tres y a las cinco de la tarde, los episodios segundo, tercero y cuarto de "El cocreito negro" y una cómica en dos partes.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro de la tarde, gran novillada: seis novillos toros de don Juan Francisco Boyero, para Ruiz Toledo, Gómez Sevillano y Martín Carmona.

LA NOVILLADA DE HOY EN EL BIBIO

Los factores principales están asegurados

Únicamente falta por consolidar el tiempo, pero según parece hasta con el buen tiempo van a contar los gijoneses, en esta segunda novillada de la temporada taurina a juzgar por los dos últimos días de la semana que finó.

Los factores principales de la fiesta están asegurados. Seis reses terciadas, de tipo y cornamenta, procedentes del campo de Salamanca y de una ganadería de solvencia: la de don Juan Francisco Bayero.

Tres espadas que vienen a darse a conocer a la afición asturiana con el propósito de que las reputan.

Ruiz Toledo que pretende "continuar la gloria de Belmonte"; José Gómez Sevillano—qué recuerdos y nostalgias no encierra ese nombre para la afición—andaluz y torerísimo y Pedro Martínez Carmona que constituye una revelación taurina de esta temporada.

Los toros embestirán derecho, porque la casta es auténtica y los toreros sabrán hacer honor a sus precedentes.

Lo más lamentable de la corrida sería que no hubiese sol. Pero ayer nos ha dicho D. Febo que por no dejar mal a D. Paco y a don Luis, enviará sus rayos lo más ultravioleta posible.

Conque ¡a la plaza!

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.—Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón-Musel el siguiente movimiento de buques:

Entradas.—"Arnabal Mendi", general, Santander; "Cabo Sacratiff", general, Avilés; "Mina Piquera", vacío, Bilbao; "Vito", cemento, Bilbao; "Goya", tabla, Vivero; "Gijón", general, Santander; "Llodio", vacío, Bilbao.

Salidas.—"Amador", carbón, Coruña; "Agadir", carbón, Bilbao; "Cervantes", carbón, Bilbao; "Norte", carbón, Barcelona; "Cabo Sacratiff", general, Santander; "Arnabal Mendi", general, Coruña; "Llodio", carbón, Bilbao; "Las Palmas", general, Coruña; "Adela López", vacío, Betanzos.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR HURLE

Disertará sobre orientaciones sociales

GIJON.—En el domicilio del Sindicato Autónomo de Gijón (Cabrerales, 60) dará hoy una conferencia a los miembros de dicha organización obrera el joven y culto profesor mercantil y secretario del Patronato de Orientación Profesional de esta villa, don Pedro Hurlé Manso.

El acto se celebrará a las once de la mañana. Hará la presentación el presidente del Sindicato. El señor Hurlé disertará acerca del tema: "Orientaciones sociales".

El tiempo

GIJON.—Se mantiene el buen tiempo. Ayer estuvo un día magnífico, soplando el Nordeste. Señaló el barómetro 770,2 milímetros y el pronosticador Lambrecht indicaba buen tiempo.

No hubo telegrama del Observatorio meteorológico de Madrid.

CAMPOS ELISEOS

GIJON

EXITO ENORME

TITANES DEL CIELO

por Wallace Beery y Clark Gable

UNA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

GIJON.—La Alcaldía elevó una instancia al ministro de Instrucción Pública solicitando una subvención de cinco mil pesetas con objeto de atender a los gastos que origine la colonia escolar de altura que se proyecta establecer contando con la ayuda de la Diputación provincial.

El lugar de residencia de esa colonia sería en uno de los puntos más favorables en clima y demás condiciones naturales, así como de fácil acceso en la provincia de León, acaso en el mismo Vallamanín.

DAÑOS EN LOS SEMBRADOS Y HUERTAS

Quejas de los agricultores

GIJON.—Una Comisión de la Asociación de Agricultores acudió ayer a la Alcaldía para exponer al alcalde los abusos que constantemente cometen los cazadores cuyos perros cruzan por los sembrados destruyéndolos.

También hicieron presente los daños que causan en las plantaciones que existen en las huertas situadas en las márgenes de los ríos las personas que allí acuden a bañarse.

El señor Fernández Barcia prometió a los comisionados dar las órdenes oportunas para que se redoble la vigilancia y se eviten los hechos que se le denuncian.

EXAMENES PARA VIGILANTES DE CUERPOS

Se aplazan para el día 13 de Julio

GIJON.—En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama del inspector general de Perros, en el que le comunica que los exámenes para vigilantes de puertos se verificarán el día 13 del próximo mes de julio en lugar del día primero de junio como se había anunciado.

De dicho telegrama se ha dado cuenta a los periódicos para que publiquen la noticia a fin de que llegue a conocimiento de cuantos solicitaron tomar parte en dicha convocatoria.

Servicios municipales en Mieres contrarios a la salubridad

Cómo se hace por el Ayuntamiento la recogida de basuras

La primera comunión en La Rebollada.--El riego de las calles, deficiente

MIERES.--Va a ocupar nuestra atención en el día de hoy, una deficiencia notable a la que el vecindario en general pide remedio, y nosotros reconociendo aquella necesidad la traemos a estas columnas, para que si nuestro alcalde lo cree conveniente, le ponga el remedio por el que clamamos, aunque si hemos de decir verdad, pocas son las denuncias que desde estas columnas le hacemos en beneficio público, que veamos atendidas.

Esta de hoy, se refiere a la recogida de basuras por nuestras calles, que en otras poblaciones y villas de alguna importancia, se hacen apenas despunta el día y con las debidas garantías de salubridad pública, y en esta nuestra que tanto progresa, no ocurre así.

Venimos observando desde hace algunos días, como ya cerca de la hora del mediodía, aún andan los carros por nuestras calles recogiendo de las orillas de las aceras, los cajones con las basuras que de los distintos domicilios depositan. Y esta recogida que debería hacerse en carros herméticamente cerrados para así evitar la volatización de las miasmas que aquellas contienen y que son una amenaza grave y constante para todo transeunte, aún se hace en vehículos abiertos. Estas basuras una vez recogidas, son depositadas en uno de los lugares más céntricos de nuestra villa, para en las primeras horas de la tarde ser nuevamente recogidas y trasladadas a las inmediaciones del Caudal, donde se depositan ya definitivamente.

No creemos muy difícil, ya que no la adquisición de carros cerrados totalmente como fuera nuestro deseo, si el que la recogida se verificase lo más temprano posible, y en lugar de depositar las basuras en el lugar a que anteriormente nos referimos para luego ser nuevamente cargadas, sean trasladadas definitivamente a las inmediaciones del río antes mencionado.

LAS CUBAS DE RIEGO

No sabemos si la actual Corporación creará que las dos hermo-

sas cubas que posee, tienen por exclusiva misión el acudir a donde ocurra un incendio para sofocarlo en cuanto les sea posible, puesto que o no saben que también son utilizadas para el riego de calles, o este servicio se les pasó al olvido. Decimos esto motivado a que pese a los días de calor que ya en el año actual hemos padecido, y a la gran cantidad de polvo que por nuestras calles se deposita debido al tráfico constante especialmente de carbones, aún no hemos visto por ellas las citadas cubas regando, para así aminorar los perniciosos efectos del polvo. Esto que nosotros consignamos aquí y que supone una gran necesidad, queremos creer haya llegado a conocimiento de los encargados de hallarle solución, pues en torno a este tema se hacen numerosos comentarios.

LA PRIMERA COMUNIÓN EN REBOLLADA

Conforme decíamos en nuestra información de ayer, en dicho día ha tenido lugar en la inmediata parroquia de La Rebollada la conmovedora fiesta de la primera comunión, acercándose por primera vez a la Sagrada Mesa, 44 niñas cuidadosamente ataviadas por las RR. HH. Dominicas y 23 niños. Ofició en la misa el celoso párroco don Luciano F. Martínez, el cual momentos antes de distribuir la Hostia Consagrada, pronunció una elocuente plática sobre tan gran Sacramento. Durante la misa, cantaron escogidos motetes con gran afinación, un grupo de distinguidas señoritas, alumnas del colegio tan sabiamente regentado por las religiosas antes citadas. El número de comuniones en esta misa distribuidas, pasaron de trescientas, lo que habla elocuentemente de la concurrencia a tan hermoso acto.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar el ejercicio de la renovación de las promesas del Bautismo, haciéndose a continuación el de las Flores, que también se vió extraordinariamente concurrido.

VACUNA ANTIVARIOLICA GRATUITA

Por los señores inspectores mu-

BALDEDO-VILLAYON

NATALICIO

En Argollellas dió a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora doña Justa Méndez esposa de nuestro buen amigo don José García.

Recibió las aguas bautismales de manos de nuestro párroco don José Ferreira, siendo padrinos sus abuelos paternos don Avelino García y doña Carmen Acero, poniéndole por nombre Avelino.

Reciban los venturosos padres y sus familiares nuestra felicitación.

SOCIALES

Llegó a Pojos procedente de la Habana don Jesús García Fernández.

nicipales de Sanidad, se procederá a la vacunación y revacunación antivariolica, gratuitamente, en los pueblos y días que seguidamente se expresan:

Día 1 de Junio: El Pedroso, de nueve a diez; Santa Rosa, de tres a cuatro.

2 de Junio: Brañanoveles, de nueve a diez; Pajío, de tres a cuatro.

3 de Junio: Rozadas de Bazuelo de nueve a diez; Ujo, de tres a cuatro.

5 de Junio: Cenera y Valdecuna, de nueve a diez; Agradiellos, de tres a cuatro.

Los pueblos inmediatos a los citados, deberán trasladarse a los locales escuelas de éstos.

SESION MUNICIPAL

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente sobre derribo de un cierre próximo al edificio del Juzgado de primera instancia e instrucción.

Autorizar a don Braulio Quirós, de esta villa, para construir una casa en el punto conocido por Los Lagos de esta villa, previa presentación del oportuno proyecto.

Conceder las siguientes licencias de construcción: A don Santos García, de Villaestremér, para construir una cuadra. A don Joaquín Fernández, de La Veguina, para construir una casa. A don Manuel Suárez, de La Villa, para instalar un kiosco en la calle de Pablo Iglesias. A don Vicente Espina, de esta villa, para construir una caseta en la calle de Manuel Llana. A don Servando Rodríguez, de La Villa, para realizar obras en la casa de su propiedad. A don Francisco Bárcena, de esta villa, para construir una casa en la calle de Clarín.

Tripulante de un vapor noruego arrollado por una máquina

Sufrió destrozos en un brazo y en una pierna.--Otro compañero se salvó providencialmente.--Ingresa en el hospital en gravísimo estado

AVILES.--A las seis y media de la tarde de ayer fué alcanzado por una máquina del ferrocarril del Norte que hacía maniobras en el puerto de San Juan de Nieva un tripulante del vapor noruego "Lillian", sufriendo grandes destrozos en el brazo y pierna del lado derecho.

Dicho tripulante iba en unión de otro compañero, y al salir de una entrevista de la parte Sur, fué súbitamente alcanzado por una locomotora que hacía maniobras y que marchaba a una velocidad exagerada.

El citado tripulante fué arrastrado unos cuantos metros.

El compañero, al darse cuenta del peligro dió un salto y así pudo ponerse a salvo.

En el momento de ocurrir la desgracia pasaba por el lugar del suceso un tranvía y algunos viajeros prorrumpieron en gritos para avisarles del peligro, pero nada consiguieron, debido, precisamente, a la marcha de la locomotora que, al decir de los testigos presenciales del accidente no era lo prudente que es necesario en un lugar de tanta actividad como el puerto exterior de Avilés.

El infeliz tripulante fué conducido rápidamente al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

Tiene completamente destrozados el brazo y la pierna del lado derecho y sufre erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.

EL RETRASO EN RECIBIR LA CORRESPONDENCIA

A causa del cambio de horario de los trenes

LUANCO.--Desde que la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha cambiado el horario, la correspondencia de Madrid, se recibe en nuestra villa con enorme retraso. Anteriormente se recibía ésta a las 12 de la mañana lo cual permitía dar contestación dentro del mismo día a aquellas cartas que por su índole comercial lo requerían; ahora se recibe la expresada correspondencia a las 4,80 de la tarde, lo que origina grandes perjuicios al comercio local no obstante los graves trastornos que con ello se ocasionan. Con dicho cambio de horario, la prensa diaria de Madrid, sufre igualmente sus consecuencias, recibiendo con gran retraso.

Rogamos a las autoridades locales vean la forma de protestar ante éstas deficiencias para que sean subsanadas en bien del pro-

BLIMEA

DE SOCIEDAD

Por don Armando Vallina "Valliquín" y para su pariente el joven don Abelardo García Castaño, hijo de don David García, industrial de esta localidad, ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita Eladía Canal, hija del popular industrial don Dionisio Canal, de la próxima villa de Laviana.

La boda se celebrará en breve. A las muchas felicitaciones que por este motivo están recibiendo los novios, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

greso y de los intereses de nuestro pueblo.

VIDA SOCIAL

El día de la Ascensión del Señor tuvimos el gusto de saludar en Luanco, al joven prebitero luanquín, y Coadjutor de "San José" de Gijón don José García Esteban.

En el Museo ha embarcado para la Habana, donde pesará unos días siguiendo luego viaje a Méjico, doña María Jesús Alvaré, y sus hijas Carmen y Alicia, esposa de nuestro amigo don Severino S. Chaves.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

DON ALVARO MENENDEZ GONZALEZ

Ayudante facultativo de minas

que falleció en San Andrés de Linares el día 22 de mayo de 1932, a los 88 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus hijos, don Saturnino (párroco de San Andrés de Linares), doña Casimira, doña Encarnación, don José Manuel (Perito Agrícola) y Dimas Menéndez Argüelles; hijos políticos, don Nicolás Argüelles Rodríguez, doña Adela Alonso Fernández; hermanos políticos, don Nicolás Argüelles Alonso (Canónigo de S. I. Catedral de Madrid) nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a usted encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, de Lada, por cuyo favor vivirán agradecidos. Los funerales se celebrarán a las diez y media, mañana.

Estalla un petardo en un salón de baile en Cancienes (Avilés)

Exámenes en el Instituto de Segunda Enseñanza de Avilés

Cuadro de asignaturas, Tribunales, días del mes de junio y horas en que se celebrarán en este Instituto, los exámenes ordinarios de los alumnos de enseñanza no oficial (libre) correspondientes al curso académico de 1932-33.

INGRESO

Señores Muñiz, Santaló y Arteta, día primero a las 9,30 de la mañana.

PRIMER AÑO (PLAN DE 1932)

Geografía e Historia; señores Muñiz, Arteta y Santaló, día 2 a las nueve (escrito).
Ciencias Naturales; señores Aragón, Romero y Soría; oral, día 2, a las cuatro de la tarde y a las nueve de la mañana; práctico, día 3, a las nueve de la mañana y cuatro de la tarde.

PLAN DE 1933

Lengua castellana; señores Santaló, Arteta y Romero; día 5 a las nueve de la mañana.
Geografía general y de Europa; el mismo Tribunal, día 5, a las cuatro.
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; señores Muñiz, Aragón, y García, día 5, a las once de la mañana.
Caligrafía; señores Muñiz, Aragón y Soría, día 5, a las cinco de la tarde.
Lengua latina, primer curso; señores Santaló, Arteta y Romero, día 5, a las seis de la tarde.
Geografía especial de España; el mismo Tribunal; día 6, a las cuatro de la tarde.
Aritmética; señores Muñiz, Aragón y García, día 6 a las nueve.
Gimnasia, primer curso; señores, Muñiz, Aragón y Ló-

pez Ocaña, día 7, a las seis de la tarde.

Lengua latina, segundo curso; señores Santaló, Arteta y Romero, día 7, a las cinco de la tarde.

Francés, primer curso; señores, Santaló, Romero y Llano Ponte, día 7, a las doce de la mañana.

Historia de España; señores Santaló, Arteta y Romero, día 7, a las cuatro de la tarde.

Geometría; señores, Muñiz, Aragón y García, día 7, a las nueve de la mañana.

Gimnasia, segundo curso; señores, López Ocaña, Muñiz, Aragón, día 7, a las seis de la tarde.

Preceptiva y composición; señores Santaló, Arteta y Llano Ponte, día 7, a las siete de la tarde.

Lengua francesa, segundo curso, señores, Santaló, Romero, y Llano Ponte, día 7, a las 12,30 de la mañana.

Historia Universal; señores Arteta Santaló y Romero, día 8, a las nueve de la mañana.

Psicología y Lógica; señores Llano - Ponte, Santaló y Arteta, día 8, a las doce de la mañana.

Historia general de la Literatura, día 8, a las seis de la tarde.

Física, señores, Aragón, Muñiz y García, día 8, a las cuatro de la tarde.

Fisiología e Higiene, el mismo Tribunal, día 9, a las nueve de la mañana.

Dibujo lineal, señores, Soría, Muñiz, y Aragón, día 9, a las diez de la mañana.

Dibujo de figura, el mismo Tribunal, día nueve, a las once de la mañana.

Segundas convocatorias: Ingreso, día 10, a las nueve. Todas las asignaturas, días 10 y 12, a las nueve de la mañana.

mas, libros, etc. etc.; no les faltará tampoco el clásico y apetecible desayuno que en día tan señalado les ofrecen distinguidas y generosas familias de aquel populoso barrio.

Después de la misa solemne que en honor de la Santísima Virgen, dará comienzo a las diez, se trasladarán en alegre excursión auto-

TURON

PRIMERA COMUNION

El pasado jueves, memorable día de la gloriosa Ascensión del Señor, comulgaron por primera vez ciento diecisiete niños, todos alumnos de las Escuelas Cristianas de "Hulleras del Turón".

La iglesia parroquial, que vestía sus mejores galas, y parecía llena de esplendor, era incapaz de contener en su seno a la multitud de fieles, que corría presurosa a presenciar aquel acto tan conmovedor.

Ciento diecisiete pequeñuelos, plétóricos de fé, se acercaron a la Sagrada Mesa.

Felicitemos a los humildes beneméritos Hermanos, insustituibles en la enseñanza; al celoso economo, que tanto se desvela por el bien de las almas; al señor director de "Hulleras del Turón", todo caridad, todo corazón y, sobre todo, a los valientes padres, que, desoyendo la destemplada voz del sectarismo, enseñan a sus hijos a rezar.

movilista con sus compañeros de Catecismo a la simpática villa de Luanco, para compartir fraternalmente durante unas horas, las delicias infantiles de una fecha tan cristianamente feliz.

Buen viaje y grato retorno a los hogares.

PRESENTACIONES

Deben presentarse a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, los individuos siguientes, que sirvieron en el cuarto Regimiento de Artillería pesada:

Cabos, Celestino Alvarez y Víctor Encinas López del reemplazo de 1928. Artilleros segundos, Arturo Martín Arias, del reemplazo de 1927, Celso Fernández Vigil, Ernesto González, Eugenio Galán Fernández y José González del reemplazo de 1929.

La Guardia civil del puesto de Miranda, presentó atestado en el Juzgado de Instrucción de este partido, por disparo y lesiones causadas a Manuel Alvarez Suárez, quien dice le fué hecho al abrir una portilla que cierra la finca de su casa, sita en el lugar de Piniella.

Presenta el sujeto en cuestión una herida en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida.

Declaró que ignora quién le produjo la lesión.

AMA DE CRIA joven se necesita para casa de los padres. Informes, calle Gutiérrez Ferrero número 3. Teléfono 70. Avilés.

Es propiedad del alcalde de Corvera

Los daños causados son de alguna importancia.--El conflicto el Instituto continúa en igual estado

LA PRIMERA COMUNION EN LA MAGDALENA

AVILES.— En el salón de baile denominado "El Eucanto", del vecino pueblo de Cancienes, propiedad del alcalde de Corvera de Asturias, don Francisco Fernández Suárez, fué colocado un petardo que hizo explosión causando grandes desperfectos en las paredes, tillado, vidrieras; ciclo raso del local.

Del hecho se cursó el oportuno parte a la Guardia civil del puesto de Cancienes, que practica diligencias para averiguar quiénes fueron los autores, que hasta ahora no han sido hallados.

En el asunto interviene el juzgado de Instrucción de este partido.

MINERO MUERTO EN EL DEBUT DEL CUADRO ARTISTICO POZO SORRIEGO

CIANO SANTA ANA.—Ocurrió un accidente en el pozo de Sorriego propiedad de la Empresa Nespral y Compañía en el cual perdió la vida el obrero picador Casimiro García, casado, natural y vecino de La Rebollada.

Ocurrió la desgracia cuando se encontraba ocupado en sus faenas habituales el malogrado obrero cayéndole una piedra de grandes dimensiones sobre la cabeza, fracturándole la base craneana. Como consecuencia de ello su muerte fué casi instantánea. Al percibirse de ello sus compañeros acudieron en su auxilio, sacándole al exterior de la mina, donde el médico, don Emilio García Jove, certificó su defunción.

En señal de duelo no se trabajó en el mencionado pozo ayer sábado y el acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz del desventurado obrero y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LAS FIESTAS DE PENTECOSTES EN VEGADEO

VEGADEO.— Para los días 3, 4, 5 y 6 de junio próximo, están anunciadas las grandes y extraordinarias ferias y fiestas de Pentecostés en Vegadeo.

Habrán paseos, bailes, iluminaciones, estupendas verbenas, fuegos artificiales y grandes ferias de toda clase de ganados.

SAN CLAUDIO.—Hoy domingo, a las nueve de la noche, debutará el Cuadro Artístico de esta localidad, integrado por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, alumnos y ex alumnos de estas escuelas.

Pondrá en escena la graciosa comedia "Los lagarteranos" y el juguete cómico original de los señores Onieva y Clavero "Seis retratos 3 pesetas".

El reparto de papeles es el siguiente:

"Los lagarteranos".
Tomasa, Rita Rodríguez; La Julia, Carmen García; doña Montemayor, Josefina Vargas; La Nena, Rafael Gamonal; Juanita, Aurora García; Michu Blanco Gris, Pacita Domínguez; Monome Vallecas, Carmen Reboredo; doña Venancia Lobato, Eloína García; Paco Birria, Faustino Granda; Fernando, Avelino Granda; don Fernando, José González; Lilo, Gerardo García; Trinchera, Luis Domínguez; Antonio, Adolfo Pérez; Severino, Aurelio Vargas; Gregorio, Luis Rodríguez.

"Seis retratos 3 pesetas".
Fotógrafo, Tino; Baturros, Ferrera y Valdés; Soldado andaluz, Granda; un gallego, Langreo; diplomático, Gerardo García; un sante, Rafael Menéndez.

La recaudación será destinada a fines benéficos, así que todos aplaudir a tan entusiastas jóvenes!

EXPOSICION ESCOLAR APLAZADA

La de Pravia se celebrará el 12 de junio

PRAVIA.—Recibimos la nota que va al pie de la Asociación de maestros del partido de Pravia:

"Por la presente nota se pone en conocimiento de los señores profesores de las escuelas nacionales de esta zona, que, por algunas dificultades imprevistas que han surgido, se aplaza celebrar la Exposición hasta el día 12 de Junio próximo, en vez del 4 como habíamos anunciado. Igualmente se aplaza para dicho día la importantísima conferencia del señor Winter sobre "La Educación del sentimiento", si sus múltiples ocupaciones le permiten complacerlos.

Nuevamente recomendamos a los señores maestros de los concejos de Candamo, Pravia, Muros de Nalón y Cudillero, que concurrirán a dicha Exposición con las libretas ilustradas de sus alumnos comprendidos en la edad escolar y algún otro trabajo que, por su valor pedagógico y originalidad, se aparte de la rutina y sea digno de figurar en la misma".

NOTA REGIONAL

Facilidades a los turistas

Por eso nos dirigimos a la Junta provincial de Turismo para indicarle la conveniencia de ocuparse del caso y procurar una reglamentación que, aun a trueque de mermar algo los ingresos obtenidos por visitas a las mencionadas cavernas, proporcione las máximas facilidades cuando se trate de excursiones numerosas y, sobre todo, formadas por personas no muy sobradas de numerario.

Hay que estimular intensamente el turismo popular y no es el mejor camino el de imponerle restricciones ferzosas al gravar de una manera demasiado rígida las visitas a los lugares interesantes. Como también es absolutamente necesario que los encargados de esa recaudación guarden para el turista la máxima consideración, pues de otro modo no quedará muy animado para repetir el viaje ni para recomendárselo a sus amistades, con lo que se malogrará uno de los principales objetos de la organización turística nacional.

La excursión que hace unos días realizaron los alumnos de la Escuela de Adultos del Ateneo de

Turón a diversos puntos de la provincia, nos da motivo para dirigir a la Junta provincial de Turismo un ruego encaminado a procurar facilidades para los visitantes de las cavernas prehistóricas de San Román de Candamo.

Allí estuvieron los excursionistas aludidos, quienes no lo encontraron todo tan sin trabas como fuera de desear, especialmente por lo que se refiere al pago de los derechos establecidos para entrar en las cavernas de referencia a admirar las famosas pinturas rupestres que decoran sus paredes.

No queremos nosotros discutir a nadie el derecho que pueda existirle para imponer un canon como éste que acabamos de referirnos, pues ya se nos alcanza que las obras realizadas en aquel lugar buscando la comodidad del turista hubieron de ser gravosas y es natural que se busque la compensación. Pero si creemos que la exacción pudiera ser presidida por un criterio flexible, para evitar los efectos contraproducentes que se suelen producir ahora.

Nada nuevo tenemos que agregar a lo que ya dijimos en días anteriores, relacionado con el conflicto planteado en las obras del edificio del Instituto local de Segunda Enseñanza, y que como saben nuestros lectores se halla en manos de las autoridades provinciales.

Continúa por tanto en el mismo estado, este conflicto, para el que ya hace tantos días deseamos solución, siendo probable que uno de estos días, nos visite el gobernador de la provincia, que celebrará una reunión con los obreros y contratistas de las obras, para ver de obtener la fórmula que solucione el asunto.

El contratista, ha pedido al Ayuntamiento que se le envíen seis obreros del ramo de manpostería, de los que se hallan alistados en las listas de la Bolsa Local del Trabajo. A estos obreros, se les pasará el oportuno aviso, para que se presenten al trabajo el próximo lunes, perdiendo el derecho a nel turno que le corresponde, si así no lo hicieran.

PRIMERA COMUNION

Hoy, domingo, se celebrará en la parroquia de La Magdalena, la conmovedora fiesta de la primera comunión, que promete resultar brillantísima.

Niños y niñas, serán obsequiados con bonitos y valiosos diplo-

LA INDUSTRIA L HARINERA

GRAN FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS

Segismundo Izquierdo

OVIEDO

Fabricación de harinas Extras de Castilla y de gran fuerza.

Harina Fuerza "Integral" para pan moreno todo-uno, el más rico en vitaminas.

Grandes almacenes de harinas y cereales con edificios y vías de apartadero propios en el F. C. del Norte.

Calle de los Almacenes Industriales.-Oviedo.-Teléfono 11-66

«Harina Ganadera» fabricación especial para la cría de ganados. Es la más nutritiva. Pedidla a vuestros proveedores.



Lo mejor para el cutis en tonos blanco, rachel, rosado, moreno-claro y ocre



Servicios desde el Norte de España
A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 21 de Julio de SANTANDER y GIJON, y el 22 de Julio de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.^a, Turista y 3.^a para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA"

con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.^a y 2.^a Turistas.

A AMERICA DEL SUR

El 6 de Junio saldrá de VIGO el vapor

"GENERAL SAN MARTIN"

que admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria, para los puertos de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**

Calle Marqués de San Estebán, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 1119.



CELSO SUAREZ

Representante en Asturias del **Recauchutado R. O. L.**

El **Recauchutado R. O. L.** de San Sebastián, se trabaja desde hace diez años en maquinaria integra (o sea en una sola pieza)

Teléfono 4155 - OVIEDO Gil de Jaz, 6 (frente a la Voz de Asturias)

OPTICA RICHARD GIJON-ASTURIAS



P. de la República núm. 10

Vuestro Fotógrafo

VINCK sólo VINCK

Paseo de Begoña, 4-Gijón

(Firma que garantiza el trabajo)

CASA AMPARO CANISAS CORBATAS CALCETINES
Macedonia, 18 Fierro, 19

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

ANTIRREUMATICO «FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL SIGUIENTE DIA DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Teléf. 32-50. Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

Manuel Collantes A. Buyla ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta: 10 1/2 a 1 y 3 1/2 a 5. Uria, 72, 1.º Tif. 31-26

LUIS ALVARGONZALEZ Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad. Consulta, de 10 1/2 a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

TECNICOORTOPEDICO procedente del primer centro ortopédico de Italia Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli Especialista en la fabricación de piernas artificiales SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

M. BAJO ESTEBANEZ MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tif. 2713

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700, OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléf. 2816 Altamirano, 6, 2.º Tif. 2549

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

E. EGUREN CORAZON Y PULMONES Lavado pulmonar Fernando Vallin, 4, primero Teléfono 2536 GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

JAI ME ESCRINA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Doctor Godofredo Robles Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo. Los lunes no hay consulta.

Joaquín García Morán Enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4 (excepto sábados y domingo) en el Sanatorio Celestino Alvarez.

Garganta-Nariz-Oídos GONZALEZ-GRANDA Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 8. Oviedo. Tif. 2494

MIGUEL CASO DE LOS COBOS Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

César Martínez Sánchez Médico Oculista Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 6 OVIEDO

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

ANTONIO CARRILLO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREICO Enfermedades de la piel y sexuales. Fruela 18, 2.º

LUIS MIYARES Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ Director del Dispensario de Profilaxis. PIEL-VENEREICO-SIFILIS Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1288 OVIEDO

CURACION RADICAL DE LA HERNIA SIN OPERACION

por el médico José González de la Vega, especialista en enfermedades del aparato digestivo y delegado del Instituto Hispano de Herniología de Madrid, para los concejos de Mieres, Aller y Lena. Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1 y en Mieres de 5 a 7, en la calle de Manuel Llaneza, 36.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00 CAPITAL Desembolsado: 51.355.600,00 Reservas: 63.026.907,21

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos. Arriondas Luanco Ribadesella Avilés Llanes Salas Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo Cangas de Onís Navia Tineo Colunga Pola de Allande Trubia Grade Pola de Laviana Vegadeo Gijón Pola de Lena Villaviciosa Infiesto Pravia

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4) Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARAHABANA - VERACRUZ - TAMPICO El Vapor «SIERRA VENTANA» Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el 22 de JUNIO

Próximas salidas:

SIERRA VENTANA 22 de septiembre SIERRA CORDOBA 20 de octubre SIERRA VENTANA 21 de noviembre

estos vapores admiten pasaje de primera, segunda Económica y tercera clase:

Para HABANA y GALVESTON WERRA 16 de agosto

Este vapor admite pasaje de Cámara y tercera clase Para informes y pasajes dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 3200

TOMANDO LOS LEGITIMOS CHOCOLATES «KIKE»

TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,58 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

VENTAS

SE VENDE a 4 kilómetros una casería con molino; libre de inquilinos. Informes: Teléfono 124 en Avilés.

VENDESE con facilidad pago o permuta por casas o valores chalet nuevo en Somió (Gijón) con todas comodidades modernas, garage, panera, jardín, frutales, huerta. Informes: Ramón Insua. Posada Herrera, 5, segundo. Oviedo.

URGE VENDER casa centro de Oviedo de poco capital buena renta. Guillermo López Regla, 4.

EN 11.000 PTAS. vendo 52 días bueyes a prado labrantío y castañedo. Un prado buena casa con huerta al lado carretera libres. Ver y creer. Informes. Rosario Bárcena. Anayo (Infiesto).

ACUCHILLADOR, encerrador de pisos, trabajos garantizados y económicos, precios especiales para obras importantes. Gabriel, calle Ventura Rodríguez, 15, Madrid.

VENDO mitad valor, chalet amplio, dos plantas, huerta, agua, inmejorable verano, La Magdalena (Montaña Leonesa). Informes Registrador La Vecilla.

SUBASTA voluntaria Casería "El Palacio" 160 días de bueyes en Lucas, (Colunga). Celebraráse en Villaviciosa 10 de Junio. Notaría del señor Robés donde informaría.

VENDO "Pimouth" O-7879 siete plazas, "Granh Paige" O-7430 y dos "Citroen" C. 4 siete plazas. Manuel Urdangaray. Cíaño Santa Ana.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (500-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE Fiat cerrado 501, y moto B. S. A. muy buen uso, toda prueba. En mil quinientas pesetas. Razón, esta Administración.

RADIO supereterodino 8 lámparas se vende 350 pesetas, Schultz 5 bajo.

Industria y Comercio

MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9. Oviedo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

RECORDATORIOS primera comunión, gran surtido novedades. Entrega inmediata impresos oro. Imprenta Excelsior M. Pedregal, 1 (Frente "La Amistad").

Varios

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

PARA comprender las películas en inglés, tome el Curso-verano, 125 pesetas. Informes, Teléfono 3744.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán, San Juan de Nieva.

SE ALQUILA un local propio para garage o almacén, situado en la calle de Cervantes número 3. Informarán en las oficinas de la Tabacalera, José Tartiere, 2.

TRASPASO comercio paquetería, loza, perfumería, bien acreditado, sitio céntrico de la villa. Josefa Reguero. Infiesto.

SE ALQUILA casa veranear amueblada, luz, agua, orilla del mar. Estación Pedra. Informes: Maestra San Cuceo.

SE ALQUILA por años o temporada verano casa en Santianes (Pravia), amueblada, con un poco pomarada. Informes, don Manuel García García. Santianes.

SE ALQUILA en Figueras (Castropol) temporada verano, casa con todas comodidades. Informes, Avilés, General Lucuce, 4, segundo izquierda. Figueras, Josefa Braña.

PERDIDA reloj señora. Se su plica a quien lo haya encontrado avise a Uria 20, 3.º. Teléfono 2839.

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 Ptas.
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 Ptas.

Francia continúa oponiéndose al proyectado Pacto de los Cuatro

Invoca los intereses de las grandes potencias

En realidad, mantiene la defensa de su preponderancia en la política internacional.--Está produciendo sus frutos el esfuerzo de Mac Donald por salvar la Conferencia del Desarme

Apaciguados los ánimos en el Extremo Oriente, con el acuerdo que acaban de concertar chinos y japoneses y con la probabilidad de otro entre los soviets y el Mandchukuo acerca del ferrocarril del Est; en vías de solución el conflicto peruano-colombiano y en un camino de esperanza el boliviano-paraguayo, lo mismo que otros importantes problemas internacionales, es natural que la principal actualidad ante los ojos del observador contine siendo, por bastante tiempo, la conferencia del Desarme, con los complejos problemas políticos planteados en torno suyo, relacionados con la proximidad de otra conferencia, la economía mundial que se reunirá en Londres dentro de quince días.



En realidad, el político hacia quien convergen ahora, aunque indirectamente, las miradas de todos es Mac Donald, cuyo generoso esfuerzo para salvar la Conferencia del Desarme está produciendo ahora los frutos que eran de esperar: todas las naciones han aceptado el plan inglés como base de discusión y en esta aceptación unánime casi no hay otras reservas que las

controladas por Francia en el discurso de Boncour, si bien el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república hubo de dar cuenta de lo falso de su posición y de que continuando por ese camino su país acabaría por encontrarse sólo, frente a los buenos deseos de colaboración de todos los demás.

Por otra parte, vemos otra vez en el primer plano el proyecto de Pacto de los Cuatro, en cuya primera iniciativa tuvo notable parte Mac Donald, al mostrarse dispuesto a secundar los planes de Mussolini. La idea del Pacto, con las modificaciones que la realidad aconseja, está, sin duda, destinada a abrir ese camino, pese a la actitud de Francia que, aunque otra cosa quiera hacernos creer su prensa, más bien que en los intereses de las pequeñas potencias está inspirada en el deseo de mantener su preponderancia en la política internacional. En fin, la conferencia económica, en la que todas las naciones habrán de realizar un supremo esfuerzo por restaurar la prosperidad mundial, servirá también para poner de manifiesto los resultados de las conferencias celebradas entre el político inglés y el presidente Roosevelt.

"L'Intransigent"

Gallus:

No puede menos de repugnar a la generosidad francesa, al idealismo francés, que cuatro naciones quieran imponer la ley a las otras, por la sola razón de ser las más fuertes, las más poderosas y las más ricas.

De todo corazón deseamos la aproximación de Francia a Italia. Deseamos también -aunque sin poder creer en ella, por desgracia- la aproximación de Francia a Alemania. Pero no es posible concertar un pacto sin que las naciones pequeñas queden expuestas a serios peligros.

"Journal des Nations"

De Ginebra:

La palabra "fin" fué escrita por la Comisión de Negocios Extranjeros francesa en el último episodio de la novela romana sobre el Pacto de los Cuatro. "La renovación de este Pacto habrá sido una llamarada sensacional, pero de corta duración. Y no podría suceder de otra manera. El Pacto de los Cuatro necesitaba en sentido político para instaurar un directorio europeo, capaz de imponer su voluntad a las demás naciones si quería realizar la idea predilecta de Hitler y de Mussolini: la división de los tratados"

"Figaro"

En Ginebra, donde se está en trance de invertir el orden de los factores sin decirnos cual habrá de ser el producto de esta operación, por lo que preveemos que habrá de ser el contrario del que debiera, se intenta hacer en la paz de Versalles una interrupción que, fatalmente, alterando el curso normal de las cosas, conducirá a la guerra.

"Journal des Débats"

Todo lo que está sucediendo en Ginebra no es sino una maniobra alemana realizada con la complicidad de unos y la complacencia de los otros por restablecer en el Reich el servicio militar obligatorio. Por la asistencia mutua, por la paz general, la conferencia no ha hecho nada.

¿Quién se arriesgará a declarar que la Sociedad de Naciones se encuentra actualmente en estado de garantizar la seguridad contra cualquiera otra nación a una Francia desarmada?, así se expresaba en 1931 el cardenal Burne, arzobispo de Westminster. Y lo mismo se puede decir en 1931.

Anúnciese en REGION,

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El s'te Comisario de España en Marruecos, don Juan Molas que se encuentra en Madrid, tratando con el Gobierno asuntos de interés para el Protectorado. (Foto archivo REGION)

FIGURAS DE LA PANTALLA



Lola-Lola, una de las más graciosas actrices del cinematógrafo francés. (Foto archivo REGION)

DIMITE LA JUNTA DEL ATENEO

Para investigar irregularidades administrativas

MADRID.—Durante la Junta general celebrada ayer en el Ateneo, se presentó una proposición del señor Ubietal pidiendo la dimisión de la Junta de gobierno, a fin de que puedan ser realizadas con mayor libertad las investigaciones relacionadas con determinadas irregularidades administrativas. En vista de ello, el presidente, señor Sánchez Covisa levantó la sesión, diciendo que la Junta de gobierno carecía ya de la suficiente autoridad moral para proseguir en funciones, por lo cual será renovada totalmente en las elecciones que se celebrarán el día 31 de actual.

EL DONOSTIA, A PARIS

PARIS.— En los círculos deportivos se concede gran importancia al partido que el próximo domingo jugarán el "Club Français" y el Donostia, al que los periódicos dedican informaciones y artículos comentando sus características y sus últimos triunfos, especialmente el que logró sobre el Ataléc de Bilbao en las semifinales del campeonato liguero.

WASHINGTON.— Los tenistas americanos se han clasificado para jugar la eliminatoria de la Copa Dawis en el campeonato mundial.

UNA UNION DE PERIODISTAS DE DERECHA

Una propuesta de "La Nación"

MADRID.— "La Nación", ante los reiterados atropellos de que están siendo víctimas los periodistas de derechas por parte del Poder público, sin que estos hechos hallen la debida repulsa en los que renunciando a su condición de compañeros, no parecen sino servidores del Gobierno, propone que los periodistas de derechas y los independientes constituyan una unión para defenderse, prescindiendo de los de la acera de enfrente.

CONGRESO DE VETERINARIOS

MADRID.— Ayer se celebró la segunda sesión del Congreso nacional de veterinarios, con asistencia del nuevo director general de Ganadería.

Actuó como presidente el señor Benítez, que expuso los trabajos que serán objeto de las deliberaciones del Congreso.

Después se dió lectura a la primera ponencia, que se refiere a los procedimientos convenientes para impulsar el estudio de las cuestiones ganaderas en todas las provincias de España.

La ponencia fué elocuentemente desarrollada por don Esteban Ballesteros. En días sucesivos continuarán los trabajos del Congreso.